



TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
CURSO ACADÉMICO 2022/2023
CONVOCATORIA JULIO

**IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN EN SITUACIONES DE
DEPRESIÓN ECONÓMICA**

AUTOR(A): Sánchez Domínguez, Alberto

DNI: 04866170Z

TUTOR(A): Paule Vianez, Jessica

En Móstoles, a 12 de julio de 2023

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO. COYÚNTURA Y ESTADO ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL, Y LOS PRODUCTOS FINANCIEROS EN ESPAÑA	2
1. Coyuntura nacional e internacional	2
1.1 Situación nacional	2
1.2 Situación internacional.....	8
2. Inflación: Causas y Consecuencias	10
3. Inversiones financieras tradicionales.....	12
4. Inversiones alternativas	15
III. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	17
IV. DEMOSTRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INESTABILIDAD ECONÓMICA ESPAÑOLA, SITUACIÓN DE DEPRESIÓN ECONÓMICA: COMPARATIVA	18
1. Comparativa alemana	19
2. Comparativa italiana.....	24
V. USO Y UTILIDAD DE PRODUCTOS FINANCIEROS EN MOMENTOS DE DEPRESIÓN ECONÓMICA	30
1. Diversificación de una cartera de inversión	30
2. Inversión alternativa	35
3. Elección del tipo de inversión	36
VI. CONCLUSIÓN	38
VII. BIBLIOGRAFÍA	40

ÍNDICE DE GRÁFICOS, TABLAS E ILUSTRACIONES

Gráfico 1. DATOS DE LA EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO Y SU TASA DE 2008 A 2012... 5	5
Gráfico 2. VARIACIÓN DEL IPC EN ESPAÑA DESDE 2021 A 2023..... 12	12
Gráfico 3. VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PIB ALEMÁN Y ESPAÑOL..... 20	20
Gráfico 4. TASA DE VARIACIÓN PORCENTUAL DEL IPC EN ALEMANIA Y ESPAÑA.. 22	22
Gráfico 5. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE ALEMANIA Y ESPAÑA..... 24	24
Gráfico 6. EVOLUCIÓN Y VARIACIÓN DEL PIB ENTRE ITALIA Y ESPAÑA..... 25	25
Gráfico 7. PORCENTAJE DE DESEMPLEO EN EUROPA 2021 26	26
Gráfico 8. TASA DE VARIACIÓN PORCENTUAL IPC EN ITALIA Y ESPAÑA 27	27
Gráfico 9. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA PARA ITALIA Y ESPAÑA..... 28	28
Gráfico 10. PESO PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS EN LA CARTERA 33	33
Gráfico 11. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS Y RENTABILIDADES INV. ALTERNATIVA 36	36
Tabla 1. DATOS DE EMPLEO, ACTIVIDAD Y DESEMPLEO EN 2008 Y 2012..... 4	4
Tabla 2. EVOLUCIÓN DE LAS RENTABILIDADES DE LA CARTERA 34	34
Ilustración 1. VARIACIÓN DE LA TASA DE PARO ENTRE 2007-2008..... 21	21
Ilustración 2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS ÚLTIMOS 17 AÑOS DEL IBEX-35 31	31

I. INTRODUCCIÓN

Un Trabajo de Fin de Grado busca alcanzar un objetivo previamente propuesto, cómo puede ser la demostración de uno o varios hechos. En este TFG, haremos un recorrido por la historia económica de España que le ha hecho situarse en el momento actual. Contextualizaremos el presente de la nación, y trataremos el porqué de su estado financiero.

El proyecto se centrará en las dos últimas décadas, muy convulsas en cuanto a la economía se refiere, y que ha devenido en un futuro desconcertante para el país. Además, los habitantes han visto cómo su situación, poder adquisitivo y patrimonio han sido devaluados por las políticas nacionales e internacionales. Todo ello ligado a factores mayormente globalizados, que en el tiempo presente afectan a todos los mercados mundiales. Desde bancarrotas de empresas líderes y de gran poder, a situaciones impredecibles como pueden ser un conflicto bélico o una pandemia.

Analizaremos si España es un país al que estas situaciones le afecten de manera sobre excepcional, o si por el contrario sigue la misma tendencia que sus socios continentales. Este primer punto estudiará la macroeconomía de diferentes naciones de la eurozona para poder conseguir el objetivo marcado en el TFG, y así de esta forma, observar la estabilidad económica, política y financiera de nuestro país. A su vez, haremos también, un breve análisis social de la población del estado.

El segundo punto, dará como alternativa la inversión de los activos para evitar estas depreciaciones monetarios y de valor. El uso de fondos, acciones, inversiones mobiliarias, etc... Ayudan a nuestro patrimonio a hacer frente a momentos inflacionistas y de gran carga fiscal. La creación de una cartera de activos de inversión bien diversificada disminuye el riesgo general de las inversiones, e incluso puede provocar que en momentos de depresión económica generalizada nuestra pérdida adquisitiva se vea minorizada frente a la general. Incluso métodos, como la compra de accesorios de lujo, arte, coches de alta gama -en general inversión alternativa-, en multitud de casos provoca que el dinero invertido en la adquisición de ese objeto registre una evolución similar a la del IPC o incluso mayor, dependiendo de factores externos como pueden ser su propio mercado, su rareza, el coleccionismo, etc.

Para terminar nuestra investigación y resolver estas cuestiones propuestas, analizaremos que inversión es más adecuada en cada momento y situación.Cuál se comporta de una mejor forma frente al paso del tiempo.

Con este TFG se busca la forma de evitar contratiempos en nuestras finanzas. En un mundo tan globalizado, cualquier cambio político, geográfico o de salubridad en otra parte del planeta puede provocar un cambio en nuestros mercados, que a su vez afectan directamente a las finanzas del país y de la población, nosotros.

II. MARCO TEÓRICO. COYÚNTURA Y ESTADO ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL, Y LOS PRODUCTOS FINANCIEROS EN ESPAÑA

1. Coyuntura nacional e internacional

Tras los acontecimientos vividos en 1975 en nuestro país, la instauración de la democracia tras la dictadura, la creación de una nueva constitución en 1978 y el gran auge de nuestra nación en el ámbito internacional; España ha vivido prácticamente cinco décadas de continuos cambios, en los que hemos crecido económicamente y a su vez también hemos sufrido las consecuencias negativas de la globalización. Crisis que han mermado nuestra situación, conflictos que deterioran las relaciones internacionales, e incluso pandemias que han puesto en jaque a la humanidad.

A día de hoy es difícil entender una España fuera del contexto internacional debido a la alta conectividad del mundo. Es por ello por lo que debemos repasar los acontecimientos más importantes de las últimas décadas que han moldeado la figura de nuestra nación para llegar a lo que es actualmente. De esta forma seremos conscientes del potencial del país, las amenazas que sufre, y como se encuentra económicamente hablando.

1.1 Situación nacional

Como ya hemos mencionado, durante el último siglo España ha vivido multitud de cambios en su forma de gobierno, cambios políticos, conflictos bélicos internos, distinguidas etapas económicas; y tras la muerte del General Francisco Franco una serie de cambios en su estructura y filosofía económica, con modificaciones en la visión tomada para relacionarse con el mundo exterior y tomar medidas para modernizarse.

Con la entrada en la Comisión Europea -CE- en 1986, se obtuvieron resultados espectaculares casi inimaginables. En 15 años, prácticamente se duplicaron las exportaciones al extranjero, pasando de ocupar el 35,9% en el año de entrada en la Organización, al 62,2% a principios del nuevo milenio. Sin embargo, donde se pudo ver una mejoría mucho más notable aún fue en las transacciones internacionales y los flujos de inversión, ya que el porcentaje del Producto Interior Bruto -a partir de ahora PIB- que ocupaban al principio de esta época era de un escaso 2,2% y 0,7% respectivamente, pasando al 26,6% y al 28,8%, viéndose este factor multiplicado por más de 10 veces. Este acontecimiento provocó, que un país hasta ese momento considerado como tabú por su reciente pasado de casi 40 años de dictadura, entrara en los flujos internacionales de exportaciones, importaciones, inversiones, etc (Guillén Rodríguez, 2004). No solo se recibió inversiones del resto de naciones, sino que España presentaba un escaso 0,2% del PIB en inversión directa en el resto del mundo, aumentando al 9,6% que finalmente se registró a finales de la década de los 90s (Molina, 2001).

Este crecimiento exponencial, se vio reflejado en los activos y Patrimonio de los ciudadanos y empresas españolas. Estas últimas, se vieron dificultadas para integrarse en la economía mundial. Esto se debió a los altos aranceles impuestos en la etapa final de la dictadura, la problemática sufrida en la década de los 70s con diferentes crisis como por ejemplo la del petróleo en 1973, o el pasotismo del gobierno para ampliar y extender este mercado. Sin embargo, con la llegada de nuevas políticas que

modernizaron la nación, pudieron comenzar a invertir en el extranjero creándose las primeras multinacionales de origen español. Los destinos como Hispanoamérica y Estados Unidos disminuyeron en términos relativos a las décadas anteriores, mientras que países europeos como Portugal, Francia o Países Bajos se hicieron altamente populares entre las entidades españolas. Fuera del continente, Marruecos por su proximidad fue un destino también popular para las inversiones y el capital hispánico (Guillén Rodríguez, 2004). El economista, profesor y politólogo D. Julio Segura Sánchez (1992), dijo que nuestro país debía perseguir el objetivo de conservar el ritmo de crecimiento, de una manera sostenida y respetuosa, sostenible y evitando el componente cíclico. Cosa que como veremos a continuación, no fue logrado por los diferentes gobiernos españoles.

Ya a principios de siglo, podemos observar que el sexenio del 2000 al 2006 fue un periodo esplendido para la economía española. En 2007 los datos indicaban que, impulsado por el sector de la construcción y de los servicios privados, el PIB creció cerca del 21% en términos reales y mejoró su situación respecto a la Unión Europea. Comunidades Autónomas como Murcia, Madrid, Andalucía, Cantabria o las ciudades autónomas de Ceuta o Melilla, vieron como su PIB se vio multiplicado más de un 20%. En cambio, las Castillas, Asturias, País Vasco o las Baleares no llegaron en estos seis años a superar la media nacional ya mencionada y vieron su progreso refrenado con respecto al resto de zonas (Alcaide Inchausti & Alcaide Guindo, 2007).

Como hemos mencionado, debemos destacar la entrada en la zona euro en el año 1999 junto a otros diez países del continente para la creación de una moneda común intercomunitaria. Esta idea nació en 1992 con la intención de unificar el mercado continental con una misma divisa, para ello se creó en este año el Tratado de Maastricht. No fue hasta 2002 que el euro no empezó a circular por el país, sustituyendo a la peseta vigente desde 1868 (Nieto Lobo, 2017).

Sin embargo, también debemos valorar datos negativos en este periodo. Como bien comenta Santana García (2020), al cambiar de moneda a una común para los integrantes de la eurozona el Banco de España perdió la capacidad gestora que tenía sobre la peseta, pudiendo corregir y regular las políticas deseadas para el desarrollo de la nación. Todo este poder se traspasó al Banco Central Europeo -BCE a partir de ahora- el cuál perjudica a algunos de los países miembros debido a la existencia de diferentes sistemas financieros. Además, la población también se vio afectada por este gran acontecimiento. La inflación sacudió a los países con menores precios en sus productos, la entrada del euro produjo una armonización en estos mismos, lo que conllevó a que países como el nuestro vieran su economía lastrada. Florio (2015) citado en (Santana García, 2020), comenta que esta tasa acumulada durante finales del 2000 y finales del 2015 se situó en el 38,8%. Esta subida en los precios, no se vio acompañada en la misma proporción de un mayor salario medio en el país.

Dos años después, se desataría en todo el mundo una fuerte crisis económica en la que España vería todos sus progresos durante las últimas décadas frustrados y diezmados. En el año 2007 se comienzan a detectar los primeros síntomas de esta recesión económica, con los que el país sufre una deceleración en su crecimiento. Este

vería como no solo frena en seco esta progresión, si no que empeoraría en los posteriores años.

En cuanto a datos de empleabilidad, el balance global de la crisis al completo (2008-2012) es devastador. Los primeros datos negativos que se empiezan a detectar llegan en el segundo semestre del 2008. Desde entonces, los siguientes años se asentaría esta tónica llegando en 2012 a los 5,5 millones de desempleados en el país, como podemos apreciar en la Tabla 1 (Rocha Sánchez & Aragón Medina, 2022).

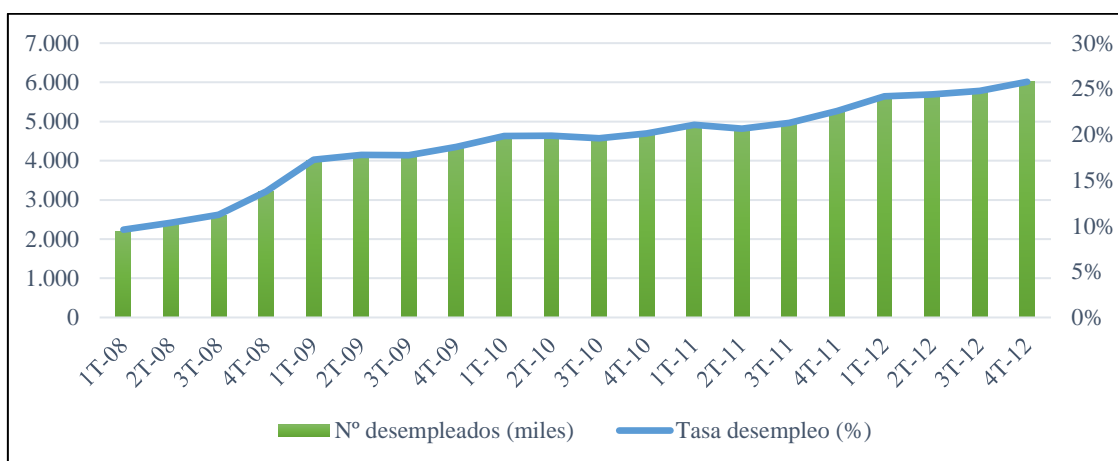
Tabla 1. DATOS DE EMPLEO, ACTIVIDAD Y DESEMPLEO EN 2008 Y 2012

Indicador	2008	2012	Diferencia
Empleo	20.425,1	17.417,3	- 3.007,8
Actividad	22.806,7	23.110,4	303,7
Desempleo	2.381,5	5.693,1	3.311,6
Tasa empleo (%)	53,5	45,3	- 8,2
Tasa actividad (%)	59,8	60,1	0,3
Tasa desempleo (%)	10,4	24,6	14,2

FUENTE: Rocha Sánchez y Aragón Medina (2022).

El ritmo de destrucción de empleo no fue algo progresivo ni de manera uniforme, sino que dependiendo del momento en el que nos encontráramos dentro de esa crisis era mayor o menor. Algunos expertos como Rocha Sánchez y Aragón Medina (2012) dividen este periodo en tres partes, siendo 2008 y 2009 la primera, en la que se registra la mayor caída en la actividad y en los números de empleados del país. El segundo periodo transcurre en 2010 hasta mediados o finales del 2011, donde la caída continua aunque de una forma mucho más leve. Finalmente, la última etapa da comienzo a finales del 2011 en la que se vuelve a producir una caída más brusca del porcentaje de desempleados como podemos observar en la Tabla 2 (INE, 2023).

Gráfico 1. DATOS DE LA EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO Y SU TASA DE 2008 A 2012



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Si tuviésemos que analizar de una forma más precisa las consecuencias que ocasionaron esta crisis en los distintos sectores, podríamos encontrar claves del porqué en nuestro país se vivió la recesión de una forma tan severa, comparada con la de otros países de la eurozona y la Unión Europea.

En primer lugar, España se caracterizó por un mercado componente sectorial, en el que sin duda el más afectado fue el de la construcción. Se registró una pérdida de 1,4 millones de puestos de trabajo entre los años 2008 y el 2012, lo cual supone más del 35% de todo el empleo perdido en este periodo. Este sector se vio altamente afectado por la burbuja inmobiliaria, la cual vivimos de una forma más fuerte que en el resto de países de Europa (Fernández Navarrete, 2016). Esta especulación hizo que, ligado a la falta de liquidez en ese momento por los bancos, el empleo se destruyese de forma exponencial. Además, a esto debemos añadirle la precariedad laboral que predominaba. Los trabajadores con contratos temporales se vieron afectados en mayor medida, y representaron el 55,5% de puestos perdidos (Sanromà Meléndez, 2012).

En segundo lugar, afectó de gran manera a los puestos de trabajo con similares características. Como comenta Esteve Sanromà Meléndez (2012), aquí se encuentran los trabajadores menos cualificados que desarrollan una labor menos productiva y ligados a la demanda, y por lo tanto más prescindibles para las empresas.

Por último, se produjo una mayor desigualdad en la distribución de la renta. Existen distintas formas de medir este factor, y uno de ellos es el umbral de pobreza. Si medimos los datos obtenidos en 2008, vemos que un hogar español debe ingresar 7.945€ o menos para estar en riesgo de pobreza. Esto situaba al 19,6% de los hogares españoles por debajo de este umbral, afectando en gran medida a las personas mayores de 65 años con un 27,6%, seguidas de los menores de 16 años con un 24,1%. En cambio, en 2013 este umbral aumenta ligeramente hasta los 7.961,3€; en este caso la tasa de pobreza también se veía aumentado llegando hasta el 22,2% de la población. En este caso el grupo social más afectado fue el de los menores de 16 años, con un 30,1% de riesgo de pobreza, seguido de las personas entre 16 y 64 con el 23,2%, y por último los mayores de 65 años con una tasa que bajó al 11,4% de riesgo de pobreza (Fernández Navarrete, 2016).

Podemos usar otro medidor distinto para comparar los datos de este periodo con los de nuestros socios de la eurozona, como es el Coeficiente de Gini o Índice de Gini si lo usamos porcentualmente. Este indicador fue creado por C. Gini para medir la desigualdad de la renta sobre una población. Sin embargo, los primeros teóricos que desagregaron en diferentes componentes este indicador fueron Bhattacharya y Mahalanobis (Sánchez Fernández, Sánchez Maldonado, & Molina Luque, 2008). Según datos de Fernández Navarrete (2016), en España este índice supuso un 31,9% en 2008, dato que ya era mayor que en otros países, siendo la media de Europa de un 30,4%. Sin embargo, en 2013 podemos apreciar una tendencia alcista respecto a este dato en nuestro país, llegando al 33,7%. En cambio, en el resto del continente esta subida es muchísimo más moderada, alcanzando 0,2 puntos y situándose así en los 30,6%. Como se puede observar, antes de empezar la crisis España ya superaba la media de sus socios en 2008, sin embargo la inestabilidad y precariedad laboral que se tornó en los hogares españoles propició que superáramos notablemente esta media en el 2013 por la cantidad de 3,1 puntos.

Los años venideros a esta crisis fueron muy duros, en los que se tuvieron que hacer grandes sacrificios y recortes en sectores públicos como la sanidad en mayor parte, o educación. Según datos recogidos por el diario económico Expansión (2008), la deuda pública de España en 2007 suponía un 35,8% del total del PIB -unos 384.662 millones de €-, y en aquel momento cada español tocaba a 8.423€ para amortizar toda la cuantía. En 2014 se llega al punto álgido en este concepto, aún con los recortes que se hicieron para evitar que esta deuda no fuera más allá. El porcentaje de esta se sitúa en el 105,1% del PIB, con un total de 1.084.846 millones de € de deuda, y una cuantía de 23.355€ per cápita. Desde este año en adelante las políticas impuestas tanto por Europa, como por el gobierno español dan sus frutos y frenan el aumento de esta cifra (Delgado, García, & Zubimendi, 2018). En el año 2019 el porcentaje que suponía esta deuda sobre el PIB español bajaba del 100% -un total del 98,2%-; es decir, España producía por un valor más alto que su deuda.

En el año 2020, se produce un estado de alarma internacional por el descubrimiento de la enfermedad vírica SARS-COV2, en Wuhan (China). Este virus se extiende rápidamente por todo el mundo y sin ningún tipo de control, por lo que las organizaciones internacionales no tardan en calificarla como pandemia. En España se decreta un confinamiento el día 14 de marzo que entraría en vigor al día siguiente, y que se va prolongando durante los meses hasta alcanzar los 98 días en total (Vivas & Castro, 2021). Esto da lugar a una nueva crisis mundial, que desemboca de nuevo en un estancamiento y retroceso de nuestra economía.

El primer semestre del año 2020 se obtuvieron datos históricos mayores incluso que la crisis del 2008. Esta recesión fue muy peculiar, ya que no vino dada por el agotamiento crediticio, energético, o de la quiebra de ninguna institución. Sino que provocó una especie de parada en el tiempo, en el que la población y el mundo tuvo que detenerse para poder eliminar el contagio y la propagación del Covid-19.

España fue unos de los países más afectados del mundo en esta crisis. La sociedad española es típica de un clima cálido; nuestras costumbres, fiestas, relaciones, etc... propiciaron que el parón fuese mucho más notable para la población que en otros

países (Arce, 2021). Además, a esto hay que sumar el gran porcentaje del PIB que pertenece al sector del turismo (Torres & Fernández, 2020). El cuál, como el resto de actividades mundiales, también se vio frenado por el cierre de fronteras que recoge la Orden INT/270/2020 del 21 de marzo en nuestro país, buscando tomar medidas para evitar la propagación de la enfermedad o alguna de sus variantes. Todo esto mezclado, llevó a la nación a sufrir una crisis de gran importancia (BOE, 2020).

Como hemos mencionado, este primer semestre nos dejó la mayor caída del PIB en la historia, y el peor registro en una comparativa internacional. El diario Expansión (2021), recoge que en el primer trimestre se registra una leve caída de un 4,7%, mientras que en el segundo la cifra llegaría al 21,9%. Esto se debió a que en algunos momentos España fue uno de los países con mayor tasa de contagio y mortalidad en todo el mundo (Andrino, Grasso, & Llaneras, 2021), nuestra economía se paró de una manera brusca e inevitable llegando a los 92.000 muertos en un año.

En el segundo semestre, podemos observar una continuidad de la tendencia bajista en cada uno de los trimestres, debido en parte al miedo de volver a hacer una vida normal hasta que no existiese cura o una vacuna, y de la propagación del SarsCov2. De julio a septiembre, el PIB volvió a caer en un 9,2% siendo un dato más favorable que lo acontecido en los anteriores meses. Expertos como Salamanca-Fernández, Rodríguez Barranco & Sánchez (2021), dictaminan que este virus tiene unas características muy similares a las de otros patógenos neumológicos, ya que en ambientes fríos y secos su propagación era mucho mayor, provocando que a finales de este año sufriéramos la denominada segunda ola. Esto hizo que en el cuarto trimestre del año se registrara otra caída del 9,5% (INE, 2023).

En total, esta pandemia global dejó un valor de -11,3% de caída en el PIB anual en 2020, y rompía con la tendencia alcista que se registraba desde 2014.

Podemos ver en el INE (2023), que el último registro negativo en el PIB de esta crisis fue en el primer trimestre de 2021, todavía en la cresta de esta segunda ola de contagios. Estos meses acaban con un 4,4% de caída; con la noticia de la creación de vacunas por diferentes farmacéuticas y la suavización de algunas políticas y restricciones, provocan que en los posteriores meses haya un notable alza en datos de recuperación, según FUNCAS (Torres & Fernández, 2020).

No solo el PIB sufre caídas y se ve afectado por la pandemia. Las medidas adoptadas por los gobiernos internacionales y sobre todo el español, provoca que para evitar un colapso mundial las deudas y obligaciones aumenten de forma considerable. Algunas de estas medidas tomadas fueron (La Moncloa, 2020):

- Eliminación del IVA en algunos productos, como el material sanitario.
- Ajuste de las Bases Imponibles de los impuestos a la situación económica.
- Ampliación de la cobertura por desempleo a los trabajadores despedidos en el periodo de pruebas.
- Líneas de Avales ICO de 100.000 millones para cubrir pagarés de empresa.
- Se incrementó el ámbito de aplicación de los ERTes para cubrir la caída de la actividad.

En resumen, el Estado alivió a las empresas y a parte de la población para evitar la quiebra de estos mismos, dejando de ingresar dinero proveniente de impuestos o deudores; y repartió un mayor número de ayudas por desempleo y otros motivos.

Tras los buenos registros y resultados obtenidos por los diferentes gobiernos y coaliciones que administraron el país entre el 2014 y 2019 para disminuir la deuda, se llegó a un histórico de deuda. En el primer trimestre del 2020, vuelve a superar el 100% del total del PIB. Es a mediados del ejercicio cuando se dispara hasta el 113,3% en el segundo trimestre, y se cierra el año con una cifra del 120,4%. También es cierto que la caída del PIB no refleja de forma correcta la subida de la deuda pública, sin embargo un dato que es más esclarecedor es que en el ejercicio del 2022, donde todavía seguían sufriendose las consecuencias de la crisis, se registró el histórico de deuda pública. El total ascendía a 1.503.760 millones de €, que suponían el 115,60% del PIB -dato menor que el final del 2020 debido al aumento de nuevo del PIB- (INE, 2023).

Como podemos ver con todos los datos mencionados, las últimas dos décadas han sido muy convulsas e inestables en cuanto a la economía se refiere. Vivimos en un mundo totalmente globalizado, España es un país que se encuentra dentro de los principales organismos internacionales. Esto supone que al igual que los momentos alcistas de la economía mundial nos benefician, cualquier caída que ocurra en países líderes o socios europeos arrastra a nuestra economía.

1.2 Situación internacional

Todo el planeta está conectado entre sí, y cualquier actuación o cambio en la otra parte de la Tierra puede provocar alteraciones en el resto. Por eso es por lo que debemos también estar atentos al mundo que nos rodea, la situación del resto de países, su economía, sociedades, las relaciones diplomáticas, etc... Todo influye de una manera positiva o negativa en los mercados financieros.

Actualmente existen conflictos internacionales que provocan que el resto de la economía mundial se vea envuelta en problemas también.

El mejor ejemplo lo tenemos en la Guerra Ucrania-Rusia que comenzó el pasado año, en el cual los rusos atacaron mediante el uso de la fuerza militar y armamentística a su país vecino debido a la amenazas de aliarse con la OTAN. De por sí supone un gran problema para el primer mundo que exista un conflicto armado en suelo europeo, y tan cerca de países como Polonia, Alemania, Francia, Rumanía, etc... Todos ellos parte de la Unión Europea y de la OTAN, dos de las organizaciones con más peso en la diplomacia y economía mundial (Patiño, 2023).

Además, Ucrania y Rusia tienen un importante papel a nivel global. Los primeros, cuentan con grandes dimensiones de tierra, son unos de los principales productores y exportadores de alimentos básicos y esenciales como el trigo, el maíz y la cebada. Estos recursos son claves para abastecer a una parte de la población mundial, con ellos crear otros productos, o incluso de servir de alimento para el ganado. En estos momentos, estas enormes proporciones de tierra no son cultivadas por la guerra, y el alimento que produce Ucrania es utilizado para su propia población y ejército. En el caso de Rusia, es el país con mayor territorio del planeta y su extensión equivale a algo

más de una novena parte de la tierra firme del mundo. Cuentan con una gran variedad de recursos, que le permiten controlar y monopolizar prácticamente mercados enteros. Es el principal exportador de trigo del planeta, y cuenta con muchas entidades extranjeras operando estos recursos y exportándolos por todo el mundo. Como bien cuentan los expertos, el país moscovita desea controlar aún más estos mercados, y empresas como la estadounidense Cargill o Viterra -sociedad perteneciente a Glencore- pretenden salir del país por la presión de los soviéticos (Belinchón, 2023).

Este movimiento sería clave para el bando de Vladimir Putin, el cuál con esto se aseguraría de embolsar una mayor cantidad de activos en las arcas estatales, y podría de esta forma someter al resto de países de la eurozona a una gran presión con precios a su antojo. Técnicas que conocen bien en la nación, ya que durante el invierno pasado crearon una gran incertidumbre en la Europa Central con una gran amenaza por una posible crisis energética; y es que, además de controlar la exportación de cereales, los rusos son los mayores exportadores a su vez de gas natural con cerca de un total de más del 43% del mercado global, y del que Europa es dependiente con un uso del 72% sobre este (RTVE, 2022).

Es por eso por lo que este conflicto afecta de cientos de formas distintas a la economía mundial. Todos los países cuentan con alguna forma u otra de aportar recursos al mercado global y el conflicto entre los dos países más grandes de la frontera euroasiática no iba a ser menos. Actualmente vivimos un momento de crisis tanto energética por la falta de gas ruso, petróleo, cereales, y otros productos muy importantes para la fabricación en serie; como diplomática, ya que esto provoca la división del mundo en dos bandos.

Ucrania, es un país europeo y occidental que recibe el apoyo de los países que en la sede de la ONU votaron en contra de la invasión. Dentro de estos podemos encontrar a todos los países europeos, Estados Unidos, Canadá, gran parte de Latinoamérica, Australia, algunos países africanos, etc... Este pronunciamiento a viva voz es sin duda porque el país dirigido por Volódimir Zelenski no cuenta con los recursos ni las materias para hacer frente a una contienda de tales dimensiones. Rusia, por su parte, solamente cuenta con cuatro países que le apoyan oficialmente tras el ataque ocasionado; Corea del Norte, Eritrea, Siria, y Bielorrusia se pronunciaron en la ONU en pro de los intereses soviéticos. Sin embargo, esto no es lo preocupante, sino que un gran número de países se abstuvieron de la votación sin justificación alguna. Llama la atención, como la superpotencia emergente más grande del mundo, China, ha evitado condenar los ataques realizados por sus socios rusos, intentando mantener un punto neutral. Además, ha pedido respeto por la integridad territorial de todos los países -aludiendo a lo acontecido en Ucrania-, aunque también declaró que todas las preocupaciones de los países son legítimas -refiriéndose así a las pretensiones de Rusia- (Cadenas, 2023).

Tras más de un año de conflicto bélico, parece que el inventario militar se agota por parte de los dos bandos indica Arteaga (2023), investigador principal del Real Instituto Elcano. Sin embargo, aunque esta disputa terminara pronto, las sanciones impuestas a los de Moscú y el deterioro de las relaciones diplomáticas con dicho país seguiría provocando una subida de precio de todos los productos por defecto, sufriendo un gran encarecimiento en nuestro día a día (Hernández de Cos, 2022).

España no es menos, y ha visto su economía muy afectada por este tema. El principal problema que contamos en este momento es la inflación, que está en boca de toda la población y veremos en el siguiente punto el porqué. En cuanto al estado de otros indicadores que reflejan el estado de nuestro país, podemos observar que el PIB sin embargo ha crecido un 5,5% en el ejercicio de 2022. Desde la transición a la democracia, este es el récord de crecimiento que hemos alcanzado en un año, junto a 1987 y 2021. Es cierto que estos dos últimos años viene facilitado por la gran caída que sufrió nuestro PIB en 2020, de un -11,3% (Expansión, 2023).

2. Inflación: Causas y Consecuencias

La inflación es un fenómeno producido en un intervalo de tiempo definido -un año normalmente-, en el que el poder adquisitivo de la población se ve disminuido por un aumento generalizado de los precios del mercado y los servicios. Esto puede provocar que la sociedad de un país vea afectado su bienestar, existiendo un flujo de transferencia de riqueza entre grupos sociales. La inflación y sus efectos en la economía son perseguidos por los gobiernos centrales de las naciones, debido a que aparte de afectar a los habitantes de esta misma, el propio estado pierde poder y competitividad con respecto al mundo exterior, cayendo por lo tanto sus ventas y exportaciones en los mercados internacionales (Gaviria Ríos, 2002).

Podemos medir de una forma cuantitativa este fenómeno, reflejando porcentualmente la subida o incremento de una denominada cesta de bienes o carro de la compra. El indicador que lo mide es el Índice de Precios de Consumo también denominado IPC. Existen varias causas por las que se puede originar un momento inflacionista en la economía (Galán Fedec, 2022).

- Inflación por demanda: obedece a la ley de la oferta y la demanda popularizada por Smith (1776), y postulada por Marshall (1890). Si la demanda de un bien excede a la oferta que existe del mismo su precio se encarecerá y subirá.
- Inflación por costes: ocurre cuando el precio de los recursos o las materias primas principales, como el petróleo, gas natural, madera, hierro, u otros, sube. Esto provoca que los márgenes de los beneficios para los productores se reduzcan. Estos buscarán mantenerlos intactos ante esta subida, por lo que provocará un incremento del precio final que llega al consumidor.
- Inflación autoconstruida: se produce cuando las previsiones en los mercados indican precios futuros mayores. El ajuste se empieza a realizar antes de tiempo para así evitar una subida más exponencial.
- Inflación generada por expectativas inflacionistas: se da en los territorios o estados en los que al subir el precio de los productos y servicios de consumo, también se producen subidas de los salarios. Esto provoca que se cree un círculo vicioso en que con el paso del tiempo los tipos de impuestos vuelvan a subir.
- Inflación por deterioro de la unidad monetaria: propiciada cuando el valor de una divisa cae en picado, por lo que el precio de los productos aumenta en proporción.

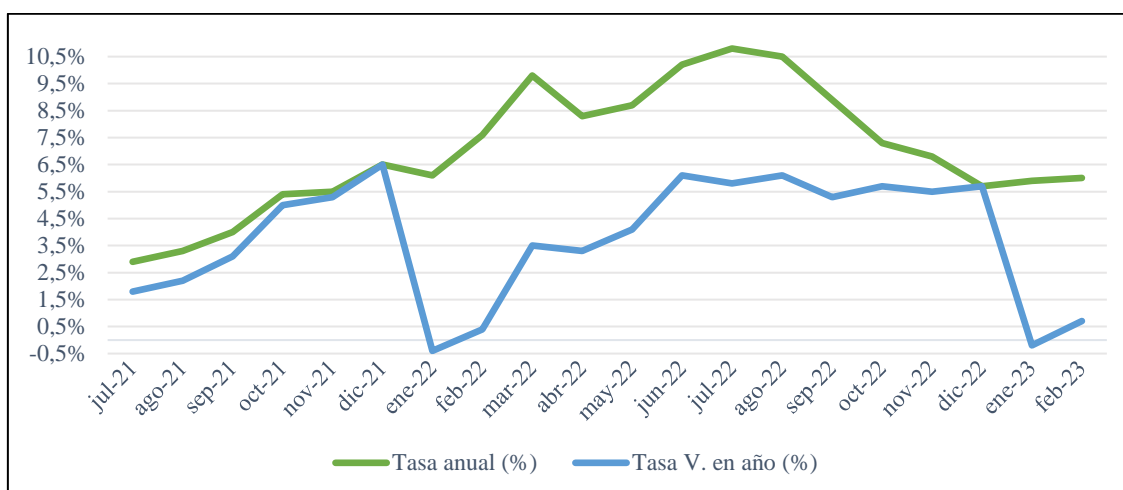
Si analizamos la situación vivida en el contexto nacional e internacional, en la que estamos padeciendo todavía las secuelas del gran esfuerzo realizado tanto por la población, como por los gobiernos centrales del mundo y sobre todo de España -uno de los países más afectados por la pandemia-. Además, de los conflictos existentes en el mundo que alteran los mercados y las ofertas que estos producen, podemos distinguir que la tendencia que sufrimos a día de hoy viene dada por una disminución de la oferta dispuesta en los mercados internacionales; y un aumento de los costes productivos. Destacando las materias primas por encima del resto. Este hecho provoca que se encarezcan las fases de producción desde el inicio de estas.

Después podemos clasificar la inflación sufrida según la magnitud y fuerza con la que esta se extienda por los mercados y países, dependiendo de la dureza de esta los gobiernos pueden tomar unas medidas u otras para paliar sus efectos (Galán Feced, 2022).

- Inflación moderada: se da continuamente y de forma muy progresiva. El dinero pierde valor con el paso del tiempo, es decir, los productos y servicios cada vez cuestan más dinero. Sin embargo, de una forma muy progresiva y equitativa es difícil de percibir y no afecta de una manera tan agresiva a la población. Esto provoca que el flujo de la economía sea bueno y constante, las familias pueden depositar su dinero en bancos sin temor de que se deprecie su valor.
- Inflación galopante: se produce cuando esta supera los dos e incluso tres dígitos en un plazo de un año. Al perder de una forma tan rápida el dinero su valor, lo recomendable es no tener más de lo necesario en activos líquidos. Con esto nos referimos propiamente al dinero físico.
- Hiperinflación: ocurre cuando mensualmente los precios aumentan en 50%, que ponderado al total de doce meses equivaldría a una inflación cercana al 13.000%. La moneda pierde todo su valor en cuestión de días, y esto se suele dar en economías en las cuáles hay un exceso de dinero en circulación, al haber tanto dinero dentro de este flujo su valor es ínfimo. Actualmente tenemos ejemplos como el de Venezuela, el país hispanoamericano sufre desde hace años una hiperinflación. En el pasado 2022 cerró con una inflación total de 305,7%.

Desde el inicio de la contienda en España hemos registrado precios muy por encima de lo normal. Este problema comienza con las primeras amenazas de Rusia y un posible ataque a finales de 2021, la escalada de violencia no llegaría hasta mediados del 2022 cuando en plena guerra llegaríamos a los dos dígitos (Tabla 3). El Instituto Nacional de Estadística -INE- publica mensualmente datos del indicador del IPC. A continuación, podemos ver que los porcentajes se disparan con las primeras alarmas ante un posible ataque militar (INE, 2023).

Gráfico 2. VARIACIÓN DEL IPC EN ESPAÑA DESDE 2021 A 2023



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con todo lo visto hasta ahora, podemos observar que el dinero físico es un activo muy volátil, el cuál debe estar invertido en activos menos líquidos y que protejan nuestro patrimonio e intereses. Para ello deberemos conocer en que podemos destinar nuestro excedente monetario, y cómo se puede resguardar y proteger en momentos de inestabilidad política, crisis económica, o imprevistos difíciles de gestionar como puede ser la guerra de Ucrania-Rusia.

3. Inversiones financieras tradicionales

Los productos financieros son instrumentos que nos permiten obtener rendimientos a través del ahorro y la inversión en activos. Dependiendo del nivel de riesgo que el individuo interesado desee asumir, podrá optar en proporción a diferentes rentabilidades. Por lo general, estos son emitidos por instituciones financieras o bancarias, pudiéndose dividir en tres tipos: ahorro, inversión y financiación (EAE Business School, 2022).

En este TFG -Trabajo de Fin de Grado-, vamos a identificar algunos tipos de opciones que tenemos para poder invertir, mientras que a su vez analizaremos si actualmente son un atractivo en los que fijarnos o simplemente un riesgo innecesario que no debemos correr.

- Inversión en Renta Fija.
- Inversión en Renta Variable.
- Inversiones Alternativas.
- Fondos de Inversión.

Empezamos definiendo el concepto de renta fija, en el cual se reconoce una deuda por la entidad que lo emite -sociedades, gobiernos, etc-, y presentan un tiempo y rentabilidad estipulada. Puede parecer un concepto muy similar al de poseer participaciones o acciones de una entidad, sin embargo el poseedor de un bono emitido por una entidad es un acreedor de la misma mientras que el accionista solamente es propietario de una parte del capital de la empresa. Es muy importante diferenciar este

concepto, ya que en caso de una quiebra por parte de la sociedad los acreedores siempre tendrán preferencia de cobro antes los accionistas o socios. Además, como también estipula la CNMV (2019), estos activos no nos otorgan un derecho político dentro de la sociedad. Un socio capitalista, dependiendo del tipo de acción que posea, puede votar y ser partícipe del futuro de la entidad, mientras que los propietarios de estos derechos a cobro no tienen ningún derecho a voto o elección.

El tipo de interés al que está ligado ese bono emitido puede estar estipulado en el momento de la compra o antes, o puede estar ligado a algún indicador como puede ser el Euribor, un índice bursátil -IBEX-35, Dow Jones, etc-, la evolución de una acción u otros conceptos. El pago que reciben los inversores de renta fija se denomina cupón, que a su vez puede diferenciarse en implícito cuando se obtiene al terminar el plazo estipulado y se calcula la diferencia entre el valor de compra y el valor final de amortización; o explícito que supone un pago periódico cada trimestre, semestre o anual (CNMV, 2023).

La inversión en activos de renta variable supone pasar a formar parte del grupo de copropietarios de una sociedad en la cual estamos invirtiendo nuestro dinero. Poseeremos una parte proporcional al dinero inyectado en la empresa a cambio de los denominados títulos. Podemos comprar acciones en dos fases, la primera será cuando una entidad las emita haciendo una ampliación de capital; y la segunda será en el mercado secundario, donde los dueños de los valores podrán vender estos para obtener un rendimiento. El cuál se calcula restando el valor final de la acción que hemos obtenido menos el valor inicial de compra.

El rendimiento de estos productos financieros es totalmente opuesto a los de renta fija, ya que crece el riesgo y la volatilidad pero también los posibles beneficios (Bär, 2015). En este tipo de inversión no contamos con un tipo impositivo fijado, ni una rentabilidad periódica fijada; dependiendo de las fluctuaciones del valor de esa acción en el mercado de valores en el que figure la sociedad obtendremos un rendimiento u otro si decidimos venderlas en el mercado secundario. Además, existen empresas que no reparten dividendos -Netflix, Alphabet, Amazon, etc-, y otras que reparten anualmente una rentabilidad de sus beneficios (CNMV, 2020).

Además, añade Bär (2015) que contamos con ventajas como la participación y el poder de decisión dentro de la empresa en cuestión. Es un mercado más amplio, que ofrece mayor liquidez, como ya hemos mencionado, en el mercado secundario. Por último, históricamente el mercado ha reflejado que este tipo de instrumentos presentan una mayor inversión que otros diferentes. Mientras que, los riesgos a tener en cuenta dentro de estos productos, son la coyuntura del momento -como hemos recalcado al inicio del estudio-, situación y dirección de la empresa, y en un hipotético caso de quiebra el accionista solo podrá ser compensado con el capital restante al saldo de deudas con acreedores.

Por último, seguimos analizando los Fondos de Inversión que nos proporcionan una nueva vía para invertir y pueden ayudarnos a diversificar nuestra cartera de activos. Según algunas organizaciones reguladoras de las normativas financieras como la CNMV (2023), un fondo de inversión es un IIC -Institución de Inversión Colectiva- que

reúne numerosas aportaciones de inversores denominados partícipes. Este fondo está creado por una gestora, la cual invierte todo este patrimonio en diferentes activos y repartidos de la forma en la que ellos consideren, estos pueden ser renta fija, renta variable e incluso dedicados a la inversión alternativa o también llamados hedge funds que veremos después (García-Vaquero, 1992).

Al igual que ocurría con las acciones en empresas, aquí los partícipes también poseen parte del patrimonio del fondo, por lo que a su vez le corresponderán una parte proporcional a su porcentaje de los beneficios si los hubiese.

Cada Fondo de Inversión debe poseer un folleto informativo en el que especifique de forma clara y concisa su política de inversión que va a seguir. Además, en el deberán aparecer detalles como las comisiones, posibilidades de sacar el dinero que existieran, riesgo que se asume, etc (CNMV, 2020).

Existen diferentes tipos de fondos, los cuáles comparten ciertas características y algunas diferencias, ya sean en la modalidad de pago, forma de constitución, inversión a seguir, etc (BBVA, 2023).

- Fondos de renta: distribuyen sus beneficios de forma periódica de la cuenta de resultados, los partícipes reciben dividendos en proporción a su aportación. Este flujo es regular y periódico.
- Fondos de capitalización: la gestora del fondo reinvierte los beneficios obtenidos de los resultados de las inversiones.

Según los criterios adoptados por el fondo, pueden ser de la siguiente manera.

- Fondos de gestión activa: la gestora buscará batir las expectativas marcadas por el mercado y las organizaciones financieras mundiales. Para ello seleccionarán y gestionarán los activos que crean apropiados para lograr su objetivo.
- Fondos de gestión pasiva: la gestora pretende replicar la fluctuación de un índice. En momentos de estabilidad económica el Fondo de Inversión se asegura de tener una rentabilidad con un bajo riesgo.

Estas corporaciones pueden elegir que estilo seguir dependiendo de los resultados esperados y expectativas puestas en su proyecto.

- Estilo valor: la gestora invierte su patrimonio en empresas cuyo valor en bolsa es menor a lo que teóricamente le correspondería. Son empresas consolidadas, y destacan los sectores bancarios y financieros; y de prestación de servicios como las petroleras, gasísticas o eléctricas.
- Estilo crecimiento: que provoca un mayor riesgo en las inversiones, pero sin embargo la posibilidad de crecimiento y expansión de estas empresas es mucho mayor. Se concentran en sectores al alza como el tecnológico o la biotecnología.

Cabe mencionar la diferencia entre las características de los fondos de inversión mobiliaria FIM -Fondo de Inversión Mobiliaria- y los FIAMM -Fondos de Inversión en

Activos del Mercado Monetario- (Faus, 2022). Comentamos brevemente sus principales diferenciaciones, y es que los FIM deben tener por ley invertido al menos el 80% de su patrimonio en renta fija o renta variable admitidos a negociación, mientras que los FIAMM debe tener invertido al menos el 90% de su patrimonio invertido en renta fija a corto plazo, es decir con un vencimiento inferior a los 18 meses (García-Vaquero, 1992).

Otro tipo de Fondo de Inversión que en los últimos años ha causado polémica por la legislación que las ampara y los impuestos con los que contribuye son los denominados SICAV -Sociedad de Inversión de Capital Variable-. Son entidades de inversión colectiva, pero adoptan la forma de una sociedad anónima, aunque paguen el mismo IS -Impuesto de Sociedades- que el resto de FI, el uno por ciento. Deberán regir sus inversiones a la Ley 35/2003, que indica los valores negociables e instrumentos financieros, acciones, derivados... Y el número de accionistas no podrá ser inferior a cien (Antón, 2010).

4. Inversiones alternativas

Continuamos a uno de los apartados más importantes del TFG, la inversión alternativa. Como hemos visto anteriormente, vivimos en un complejo sistema altamente conectado que provoca correlativamente que fluctúe el mercado de la misma forma por lo general. Sin embargo, en este tipo de inversión encontramos unos activos refugio ante inflaciones, crisis, etc; e incluso algunos de ellos son considerados anticíclicos porque su valor aumenta en estos momentos.

Dentro de este sector podemos dirigir nuestro objetivo a la inversión en materias primas, ya sean alimenticias como el trigo, maíz, café, vino, etc. Podemos además, depositar nuestros fondos en la compra de artículos de lujo u obras de arte, como pueden ser cuadros de pintores famosos, relojes de gran valor, esculturas de artistas mundialmente reconocidos, joyas de distintos tipos... (Fernández Margarit, 2020). Comprar artículos únicos como pueden ser coches de lujo o alta gama, que de forma contraria a los coches del resto de la población, es decir utilitarios, estos no se devalúan con el tiempo si son bien cuidados, e incluso pueden aumentar de valor. De otra forma, también podemos invertir en activos los cuáles necesitan un gran desembolso inicial como serían los inmobiliarios; o en su contra parte activos que necesitan muy poco presupuesto para llevarse a cabo e incluso son hobbies personales de alguna parte de la población, como la colección de sellos, monedas antiguas... Que de forma individual su valor no es muy alto, pero que de manera conjunta y formando una amplia colección pueden llegar a multiplicar su tasación. Además, en los últimos años, se ha abierto ante nosotros un mercado totalmente novedoso y que ha crecido de forma exponencial. Este es el de las criptomonedas, que usa la denominada tecnología *Blockchain*. Están descentralizadas completamente, ya que otras unidades monetarias están regidas por un ente, como puede ser el BCE en el caso del euro o la Reserva Federal en caso del dólar. Su función principal es ser usada como moneda de pago, algo que poco a poco se está instaurando en la sociedad (Otero Iglesias & Oliver Llorente, 2022).

Una de las características más importantes y que debemos conocer a la hora de invertir en dichos activos, es que algunos de ellos presentan una volatilidad ínfima

mientras los mantengamos en buen estado, como puede ser el arte, las colecciones, coches clásicos u otros. También cabe destacar, que estos son elementos muy poco líquidos que no presentan un gran mercado donde ser vendidos y recuperar el dinero de la inversión en poco tiempo. Por lo tanto, nuestra estrategia deberá ser a largo plazo y con las miras en una amortización del gasto inicial, como podría ser alquilando un piso que hayamos comprado; para así poder obtener un rendimiento y rentabilidad al riesgo asumido, y si hemos optado por invertir en activos menos fluctuantes para evitar una inflación o depreciación del dinero, recuperar todo nuestro Cash Flow depositado (EALDE Business School, 2021).

Por último, no debemos olvidar los FII -Fondos de Inversión Inmobiliaria-. Este tipo de FI son la mejor opción si alguien desea invertir en activos inmobiliarios y no cuenta con un patrimonio tan grande como para realizar estos desembolsos iniciales para la adquisición de los activos. Centran la inversión de su patrimonio en la compra de oficinas, locales, pisos, chalets, garajes y demás para obtener una rentabilidad tanto del alquiler de estos inmuebles como de la reventa de los mismos. Para poder constituirse deberán contar con más de nueve millones de euros de patrimonio inicial, y 2,4 millones de euros si sigue un modelo de fondos compartimentados. Además, existen dos tipos de fondos inmobiliarios (Basso, 2022):

- FII directos; que se dedican como indicábamos anteriormente a la compra, venta y arrendar las propiedades.
- FII indirectos; son los más populares, e invierten en acciones de empresas inmobiliarias cotizadas en bolsa, como REITs y SOCIMIs, que sí que invierten en la compra de activos inmuebles.

Como podemos observar, contamos con un gran abanico de posibilidades para poder invertir nuestro dinero en momentos de crisis, inflación o desaceleración de la economía y de esta que nuestro patrimonio no pierda fuerza ni valor. Debemos siempre analizar en todo momento el estado de los mercados internacionales, y por supuesto estar informados lo máximos posible de la coyuntura nacional e internacional, junto a las relaciones diplomáticas y alianzas de los países.

III. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La idea que se persigue con este Trabajo de Fin de Grado puede dividirse en tres objetivos:

- Inicialmente analizaremos como en España las crisis sufridas han supuesto un gran problema a la economía de la nación, perjudicando a los activos de los ciudadanos del país en mayor medida.
- El segundo será demostrar, como realizando y trazando diferentes estrategias de inversión, ya sean con productos financieros o inversiones alternativas, podemos paliar o minimizar los efectos negativos de estas depresiones económicas.
- El último objetivo que se persigue con este TFG será poder esclarecer con qué tipo de inversión podemos obtener un mejor resultado en estas situaciones anómalas.

Para poder llegar a aclarar y alcanzar los objetivos propuestos, seguiremos una estructura estipulada.

El primer punto se realizará con una comparativa de la macroeconomía de España con Alemania e Italia, en la que examinaremos algunos indicadores como el PIB, tasa de desempleo, IPC o la deuda pública de estos. Además, para completar un análisis más completo y visual, cotejaremos los datos en diferentes gráficas.

El país germánico representa una economía estable, sólida y fuerte; pero con una sociedad, costumbres y cultura más alejadas a las nuestras. Un punto de vista más diferenciado al nuestro que nos hará ver los pros y contras de nuestra sociedad. Por otro lado, el país adriático presenta un mayor parecido y similitud en cuanto a las características económicas y sociales con las que contamos en España. Con esto intentaremos buscar una comparativa más amplia, con dos polos opuestos como puede ser un país norte-europeo y otro mediterráneo, más ajustado a nuestra realidad.

Con esta comparativa, además, intentaremos conocer los motivos por los que España es un país tan castigado con respecto a otros socios suyos. Veremos cómo fue la evolución de indicadores como pueden ser el PIB, la deuda pública, el IPC, el desempleo, etc... para tener una visión mucho más clara y cuantitativa de cuál es la diferencia que existe entre nuestros objetivos a analizar.

Para poder demostrar el segundo punto estudiaremos la pérdida adquisitiva que sufrió el ciudadano español en las crisis de 2008 y 2020. En cada una de ellas, realizaremos dos simulaciones de inversión. Una seguirá la filosofía de concentrar los recursos en productos financieros más comunes, como podrán ser la renta fija, variable o fondos de inversión que recojan ambos. Por otro lado, la otra variable se centrará en aglutinar nuestros activos en inversiones alternativas cómo pueden ser la compra y adquisición de objetos que puedan revalorizarse.

Por último, con los datos obtenidos en estas simulaciones podremos dictaminar cuál es la inversión más propicia e indicada para estos momentos de depresión

económica. Estableceremos una cartera de activos idónea para esta situación, que permita al individuo proteger su patrimonio y sus activos en momentos bajistas.

Finalmente, tras analizar la situación de España y concretar cuál es la mejor estrategia de inversión a seguir, daremos por concluido y por satisfecho el objetivo de este Trabajo de Fin de Grado.

IV. DEMOSTRACIÓN Y ANALISIS DE LA INESTABILIDAD ECONÓMICA ESPAÑOLA, SITUACIÓN DE DEPRESIÓN ECONÓMICA: COMPARATIVA

Como hemos mencionado al inicio del Trabajo, durante los últimos 15 años la economía global se ha visto afectada por dos grandes crisis de distinta procedencia. Son situaciones producidas en un ámbito internacional, que han afectado de una forma muy parecida a los países que vamos a estudiar.

Dentro de este corto periodo se encuentran la crisis de 2008, o también denominada de “*La Burbuja Inmobiliaria*” y la ocurrida en 2021 por la pandemia Covid-19. Estas coyunturas globales nos permiten poder distinguir y analizar cómo se desenvuelven los diferentes países para resolver y mitigar los efectos que provocan estas recesiones.

Es importante tener en cuenta, aspectos sociológicos que pueden llevar a que una población obtenga mejores resultados a la hora de solventar dicha situación, o que esta misma evite que sea una transición más lenta y difícil de superar. Además, otra característica que suele determinar si un país puede encontrarse en los próximos trimestres en una situación alcista o bajista es la climatología. Un ejemplo que podemos tener sobre este aspecto es el actual que vivimos en España. Una situación de crisis que provoca incertidumbre en cuanto a las cosechas, ya sean de cereales, hortalizas, olivos, vid, etc... Un pilar fundamental de nuestra economía, y que puede afectar a las importaciones y sobre todo, las exportaciones.

Sin embargo, nosotros nos vamos a ceñir a una situación similar para los tres países que usaremos para realizar la comparativa. Estos países serán Alemania, Italia y España.

La elección de Alemania viene dada por ser el denominado país puntero de la Unión Europea. Es un estado que siempre se sitúa entre los principales exponentes en cuanto a datos en los indicadores económicos.

El país germano es un caso único en todo el mundo. Tras las dos guerras mundiales en las que se vio envuelto, y de las que salió como perdedor, pudieron recuperarse de una forma exponencial. Durante finales del siglo XX y principios del XXI, comúnmente eran conocidos como “la economía enferma de Europa” debido a la desigualdad territorial que sufrían tras estos conflictos. Su situación era muy delicada, llevando a que incluso vulnerara el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, creado a finales de siglo y constituido para mantener las fianzas de los países de la eurozona saneadas. Tras la era Merkel, el crecimiento de Alemania ha sido devastador. Algunos datos que podemos poner en este contexto para apreciar este desarrollo, es que en 2021 supera a

otras dos potencias como Francia y Japón juntas, en la exportación de bienes, por un valor total de casi un billón y medio de euros (Real Instituto Elcano, 2021).

En cuanto a la sociedad alemana, es conocida por ser pragmática, lo que le ha llevado a ser una de las más importantes de Europa. Además, es una sociedad sobria, característica del norte del continente, que en momentos como, por ejemplo, la toma de medidas contra el SarsCov-2, sea mucho más efectiva y cautelosa.

Es por ello, que los datos económicos de Alemania en estas situaciones pueden darnos una visión diferente. Es un país que cuenta por supuesto con similitudes con España, ya que los dos son europeos, pero también con bastantes diferencias, como pueden ser las posiciones en los rankings de los indicadores económicos.

Además, se realizará otra comparativa con Italia, país con el que sí que contamos con una mayor semejanza en cuanto a lo económico, evolutivo y social. El país adriático fue calificado en el pasado como rezagado industrial, al igual que España. Durante el siglo XX los dos países se distanciaron económicamente en el indicador de PIB, provocado por el aún mayor atraso industrial de nuestro país. Sin embargo, a finales de siglo esta brecha se disminuiría lentamente.

En lo económico, aunque son países diferentes, las similitudes son mayores que con otros. Pero además, lo que muchos expertos recalcan sobre la comparativa de los dos estados son sus semejanzas sociales, y las desigualdades territoriales. Y es que al igual que sucede en nuestra nación, la diferencia económica entre norte y sur es muy amplia en Italia desde la unificación itálica. Las regiones como Piamonte, donde se encuentra la famosa ciudad de Turín, Lombardía y Liguria, han formado un denominado triángulo económico avanzado. Esto ha provocado que las provincias subalpinas, y la parte occidental del territorio sean más poderosos económicamente hablando. La parte sur del país, pegados al mar Adriático y Jónico, y la isla de Cerdeña sufren un atraso industrial mayor al del resto del país (Martínez Carrión, 2005).

En cuanto a lo social, la climatología y la zona mediterránea en la que se ubican los dos territorios, provocan que las poblaciones hayan llevado una similar evolución. La temperatura y calidad del tiempo ha dado el resultado de una mayor interrelación entre los ciudadanos. Se han producido una mayor socialización de sus gentes, quedando reflejado en su cultura, tradiciones y fiestas.

Con estas distintas vertientes comparativas, intentaremos ver reflejado si España sufre una mayor desigualdad en los momentos de depresión económica con sus socios de la eurozona. No hay mejor manera que hacerlo con una equiparación de la evolución de los indicadores económicos de estas potencias. Dentro de un marco europeo, presentan una evolución en el siglo XX no muy distinta entre los tres países. Sin embargo, con el nacimiento del nuevo milenio es cuando Alemania se destacaría por encima del resto de socios.

1. Comparativa alemana

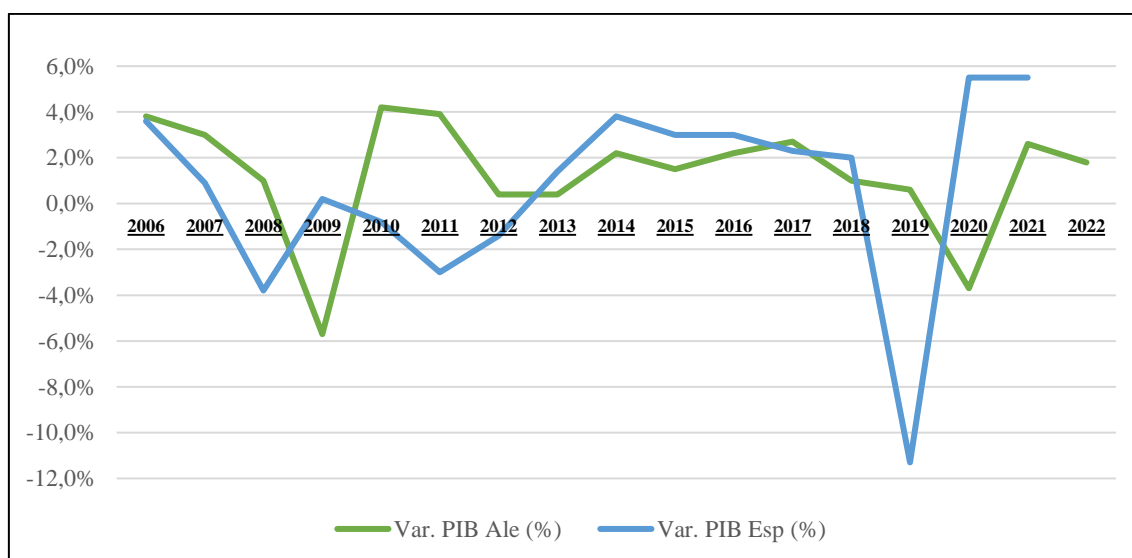
Dentro de este apartado es, donde seguramente encontremos una mayor diferencia con los resultados y metodologías obtenidas entre los dos estados que

analizaremos. Los datos ofrecidos a continuación provienen del digital Expansión (2023).

En cuanto al PIB en los años entre 2008 y 2012, Alemania sigue una evolución distinta a la que vimos en España. La recesión económica se centra en el ejercicio de 2009, donde podemos apreciar una caída de hasta un -5,7%. Sin embargo, salvo algún trimestre en los que los valores de variación son negativos, en los resultado anuales siempre son de crecimiento. Como podemos observar en el Gráfico 3, los valores son casi siempre marcados por una gran desaceleración en cuanto a la crecida vista en los años posteriores. En 2006 y 2007, contamos con una subida del 3,8% y 3,0% respectivamente. Esto, salvo en el 2010 y 2011 con también la misma tendencia (4,2% y 3,9%) son una anomalía en el periodo de la crisis, ya que hasta 2014 ningún de los totales en los ejercicios supera el 1,0%.

En España, se presentaron unos números totalmente contrarios. Después de un inicio de milenio apoteósico para las finanzas hispanas, donde el peor año registrado fue 2002 con un 2,7% de subida, solamente dos ejercicios de los seis que abarcan este intervalo (2008-2013) no presentarían una tendencia bajista. Estos sería el año inicial, 2008, y 2010 donde esta cifra no superaría el 0,9%. Destacan, como podemos ver a continuación, en 2009 con un total de -3,8% y 2012 con un -3,0%.

Gráfico 3. VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PIB ALEMÁN Y ESPAÑOL



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del digital Expansión (2023).

Si nos referimos a los resultados obtenidos por los dos países en la crisis sanitaria de 2020, podemos observar que Alemania presenta una brusca caída, clave por la brusquedad de la situación e igual que en el resto de países, de un -3,7%. Por otro lado, España registró sus peores resultados históricos desde la guerra civil con una caída del -11,3%.

Analizando todos estos datos, sin duda podemos ver como en España se acentúa bastante la destrucción de los bienes y servicios en momentos de crisis. Esto provoca

que la inestabilidad sea mayor en el país, y afecte a otros indicadores como veremos a continuación.

Lo siguiente a lo que tendremos que hacer referencia es al porcentaje de población desempleada con la que contaban dichos estados antes y después de estos acontecimientos.

Desde el trienio del 2003-2005, la tasa de desempleo en Alemania fue un factor totalmente preocupante para el gobierno bávaro. Durante este periodo llegó a alcanzar el 11% de población desocupada, lo que provocaba un freno a la evolución de sus finanzas. Sin embargo, como podemos observar en la Ilustración 1, Alemania redujo en un punto el porcentaje de desempleo del 2007 al 2008, algo que consiguieron lograr muy pocos países de la UE.

Ilustración 1. VARIACIÓN DE LA TASA DE PARO ENTRE 2007-2008



FUENTE: Imagen obtenida del digital Expansión (Valverde & Tejo, 2008).

Su evolución dentro del periodo de la crisis fue realmente positiva, con un 8% en enero del 2008, el país germano acabó la crisis en 2013 con un 4,9% de desempleo. Como indican los datos de Expansión (2023), ninguno de los ejercicios de este intervalo terminó con un balance final en el que se destruyó empleo, y en los años de 2008, 2010 y 2011 registró sus mejores resultados con casi un punto de disminución en la tasa total.

Sin embargo, en España fue totalmente distinto a lo acontecido en nuestro país socio, como podemos ver en la anterior ilustración, tendríamos una precuela de la crisis. Como ya mencionamos con anterioridad, y según el INE, en el total del periodo comprendido entre 2008-2013, el aumento de la población en paro en nuestro país es

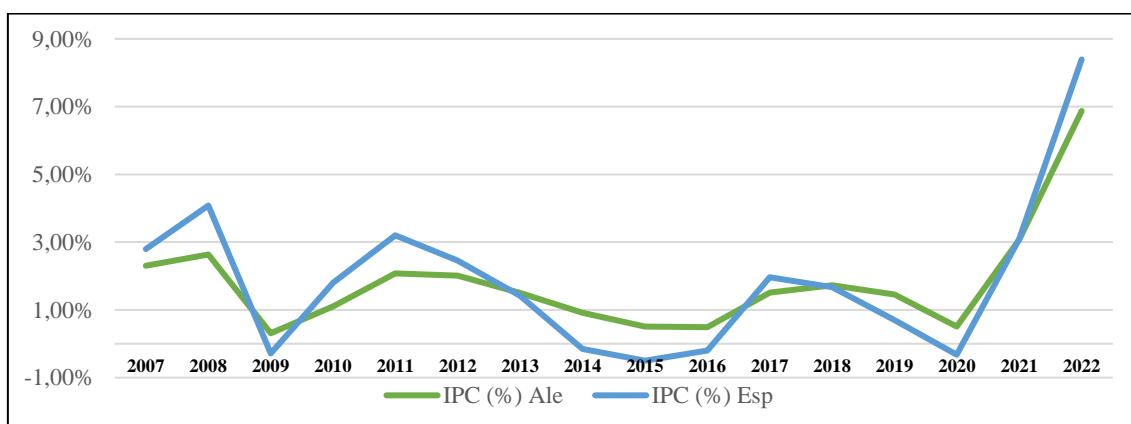
mayor a quince puntos. Al principio de este trabajo, ya desarrollamos las claves de esta debacle y el porqué de sus resultados, Sin embargo, es llamativo como estos efectos se extendieron rápidamente por nuestro país. Son claves los ejercicios de 2008 y 2009, que presentan una destrucción laboral de un 5,22% y un 4,87% respectivamente.

Por lo que respecta a la crisis sanitaria de 2020, la evolución fue totalmente distinta. Alemania, con unos datos al inicio del ejercicio excelentes, sufrió una caída del 0,7% en su totalidad, acercándose de esta manera a los cuatro puntos en este indicador, algo que desde junio del 2016 no ocurría en la nación. Sin embargo, esto solo fue un pequeño bache para el motor germánico, ya que este mismo porcentaje fue el que recuperó en el siguiente año. Este es un dato clave para poder apreciar el tiempo de regeneración de la economía bávara.

No obstante, España tampoco sufriría un aumento tan grande como si ocurrió años atrás. La subida en el 2020 fue de 2,35 según datos del INE. También, al igual que sucedió en Alemania, a partir del año siguiente comenzó la recuperación para nuestro estado, que positivamente acabó bajando del 13% de población desempleada en 2022. Estos datos tanto en Alemania como España, están muy suavizados gracias a los denominados ERTes -Expedientes de Regulación Temporal de Empleo-. Las personas que sufren esta situación siguen contabilizando como población ocupada, sin embargo, padecen suspensiones de empleo o reducciones de jornada laboral. Esto se debe a que es una forma de ajustar el imprevisto de esta pandemia, y por lo tanto crisis económica, a las empresas sin tener que despedir a los empleados, que supondrían un coste muy elevado. De esta forma la empresa solo paga las horas trabajadas a su empleado, y otro porcentaje lo hará la Seguridad Social (Malo, 2021).

El siguiente indicador al que haremos referencia es la tasa de inflación o IPC. Con estos datos, podremos saber cuánto se encarecen los productos básicos para la vida, y si a estos datos no va ligado un aumento de ingresos, podremos determinar cuánto es la pérdida de poder adquisitivo del individuo. Debemos recalcar que en los últimos años, actualmente vivimos la situación más complicada en cuanto al aumento de este indicador.

Gráfico 4. TASA DE VARIACIÓN PORCENTUAL DEL IPC EN ALEMANIA Y ESPAÑA



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del digital DatosMundial.com (2023).

Durante el periodo de crisis de 2008 a 2013, no se vivieron anomalías en nuestro país vecino, y es que como podemos ver en el Gráfico 4, la evolución de los precios se mantiene en una inflación moderada. Con una tasa máxima de 2,6% el primer año, y una mínima del 0,3% el segundo precisamente; tras la crisis los valores no superan en ningún ejercicio el 2%. Incluso en 2020, los precios prácticamente se mantienen iguales. Sin embargo, los últimos años, con el conflicto bélico que asola el noroeste europeo, los precios se disparan en suelo alemán. Con un resultado final de 3,1% de inflación en 2021, se registra la mayor subida de precios desde el año 1993. A pesar de estos resultados totalmente desastrosos, en 2022 se alcanza uno de los máximos históricos del país con una subida generalizada de 6,87%. Solamente medio siglo atrás, con la crisis del petróleo, podemos ver unos datos similares e incluso mayores.

En España, los datos que nos otorgan la crisis del 2008 son similares a los de Alemania en cuanto a evolución. El primer año se registró una subida de más del 4% que no se repetiría hasta la actualidad. En nuestro caso, la crisis fue una montaña rusa para los precios. En 2009 se registró una deflación del -0,29%, pero en los posteriores años el IPC aumentaba cerca de dos puntos, e incluso en 2011 superando los 3,20. Tras la crisis, y con varios años consecutivos deflacionistas; llegaríamos al 2021 con una inflación similar a la de Alemania, con un 3,09%. Sin embargo, en 2022 estos datos y medidores serían mucho mayores en nuestro país. Con un 8,39% se registraba la mayor subida de precios desde 1986 con la entrada en la Comisión Europea (DatosMundial.com, 2023).

Debemos comentar también, que aunque todo se ha visto encarecido, uno de los mayores focos que han visto un aumento exponencial en su precio, son las energías. Rusia era el principal exportador de gas a Centroeuropa, y con las sanciones económicas esto se ha visto afectado.

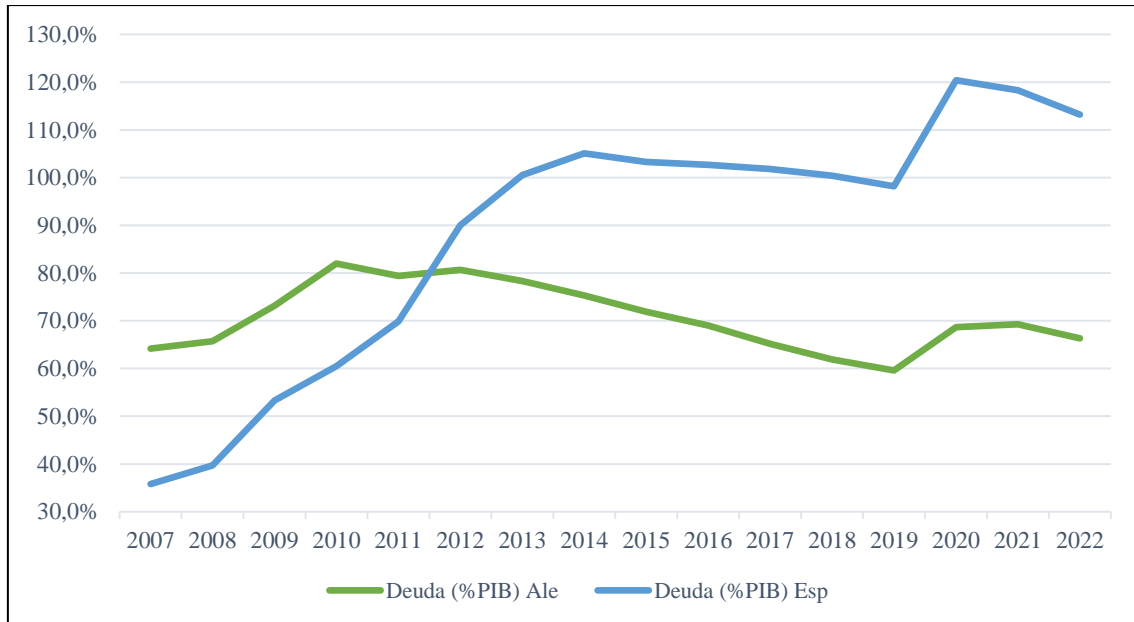
Por otro lado, ninguno de los dos países supera la inflación media de la UE en 2022, que se sitúa en 9,22%. Sin embargo, en 2021 los dos la superan ligeramente. Además, el resto del mundo también ha visto afectado su IPC. Rusia es el país más extenso del mundo, y el mayor poseedor de recursos estratégicos. Esto ha provocado que al verse reducido su mercado y su confianza, la inflación media en los Estados Unidos se haya situado en un 8%, y en el resto del mundo en un 8,31%.

Para terminar nuestra comparativa con el país germano, realizaremos una equiparación de la evolución de la deuda pública en la última década y media. La deuda pública es un factor clave a tener en cuenta, debido a que cuanto más deuda descontrolada haya, es más previsible que la presión fiscal aumente sobre nosotros de forma directa o indirecta, o la calidad de vida empeore en el país.

La deuda de Alemania siempre ha seguido una tendencia alcista en cuanto a valores totales se refiere, pero de manera constante y controlada. Al comenzar la recesión económica en 2008, se situaba en 1.672.576 millones de euros, con un valor sobre el PIB del país del 65,7%. Durante la crisis, siguió esta tendencia, sin embargo, fue del año 2009 al 2010 cuando el país bávaro tuvo que endeudarse con 300.000 millones de euros de aumento, la mitad de todo el incremento durante este periodo.

A partir de 2014 la tendencia cambia radicalmente, se reduce el déficit y se aumenta el valor de los bienes y servicios del estado. Esto lleva a unos valores relativos de deuda sobre el PIB del 59,6% que no se habían producido desde el año 2001. En el 2020 todo vuelve a cambiar de nuevo, con otro aumento cercano a los 300 mil millones y un 9%. En 2022 la deuda per cápita se situó por encima de los 30.000€.

Gráfico 5. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE ALEMANIA Y ESPAÑA



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del digital Expansión (2022).

Nuestro país, en 2008 tenía unos porcentajes de adeudo muy buenos con respecto a otros países. Esta solo ocupaba el 39,7% de nuestro PIB, correspondiendo cerca de 9.000€ a cada español. En diez años, este último dato se quedó cerca de triplicarse; durante la fatídica depresión todos los valores se multiplicaron sin cesar. Con cifras en 2008 cómo 440.621 millones de euro, tras cinco años pasó a un total de 1.025.655 millones de euros de deuda. Esta era mayor ya que nuestro PIB, situándose en los 100,5%.

Con esfuerzo y constancia, España bajaría este último valor; sin embargo fue más por un aumento de nuestros activo, que por la reducción de los pasivos. En 2020, al igual que ocurrió con nuestros vecinos tudescos, el porcentaje de deuda sobre PIB se disparó. Si vemos los valores podemos observar como la deuda aumentó durante los tres siguientes años, aunque fue el Producto Interior Bruto el que se vio desplomado. En 2022, para hacernos una idea la deuda per cápita era de 31.000€, muy similar a la alemana. Sin embargo, para ellos es un factor de menos riesgo debido a sus mayores ingresos por familia, y sobre todo por los mayores recursos del país.

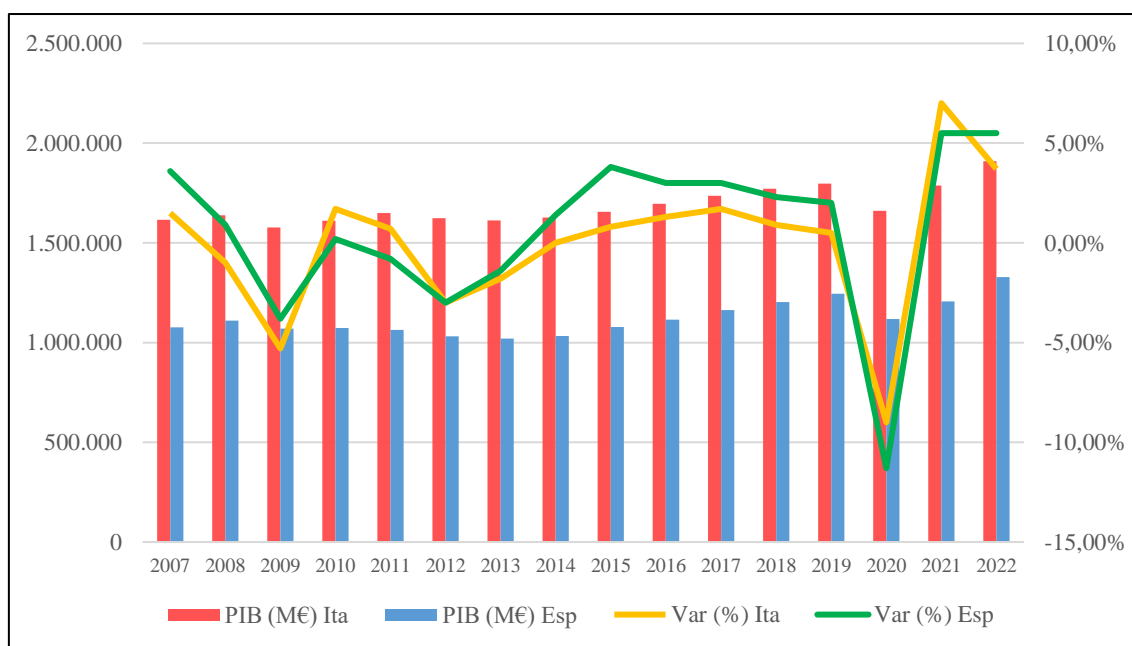
2. Comparativa italiana

Con esta equiparación, pretendemos ver como un país más similar históricamente al nuestro, como puede ser Italia, tiene también un menor impacto en cuanto a situaciones de depresión económica.

El país itálico presenta un PIB superior al hispano, sin duda por su industrialización más temprana que la de nuestro país. Con un evolutivo similar al español durante la crisis económica, presenta un ejercicio de 2009 con un -5,3% de caída, más severo que el español incluso. Repitió la tendencia con pérdidas en 2012 y 2013, donde igualó registro porcentual en el primer año y el segundo año se tornó más suave para los adriáticos. Todos estos datos los podemos ver a continuación en la gráfica 6.

En los posteriores años, la recuperación italiana fue positiva pero menor que la de nuestro país. Sin embargo, es normal que porcentualmente sea menor debido a que su PIB es un tercio mayor que el español. Con la nueva recesión debido al Covid-19, en 2020 también se registró una caída tan brusca como la que vivimos en nuestro país, las finanzas ítalas se desplomaban un -9%. Cifra menor a la tendencia bajista ibérica, que además se materializó en una mayor recuperación por parte del país italiano en los dos posteriores años, con un saldo positivo de 7% y 3,7% respectivamente para situarse en torno a los 1.900.000 millones de euros.

Gráfico 6. EVOLUCIÓN Y VARIACIÓN DEL PIB ENTRE ITALIA Y ESPAÑA



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del digital Expansión (2023).

El empleo, que es uno de los indicadores más preocupantes de nuestra economía, es un factor distinto comparado con el de los italianos. Estos presentaban un bajo desempleo comparado con nuestros datos. Durante la crisis siguió la tendencia que asoló las finanzas europeas, y se duplicó en el lustro que duró la recesión. Como vimos en la ilustración 1, Italia presentaba 6,8 puntos de desempleo, por debajo incluso de la media de la Unión Europea situada en 7,1.

El país itálico sufrió un fuerte revés con esta crisis, como vimos España en cinco años triplicó su tasa de desempleo. Nuestros vecinos, sin embargo, solamente la duplicaron. Es decir, en 2013 obtuvieron una cifra total de 12,6% de población

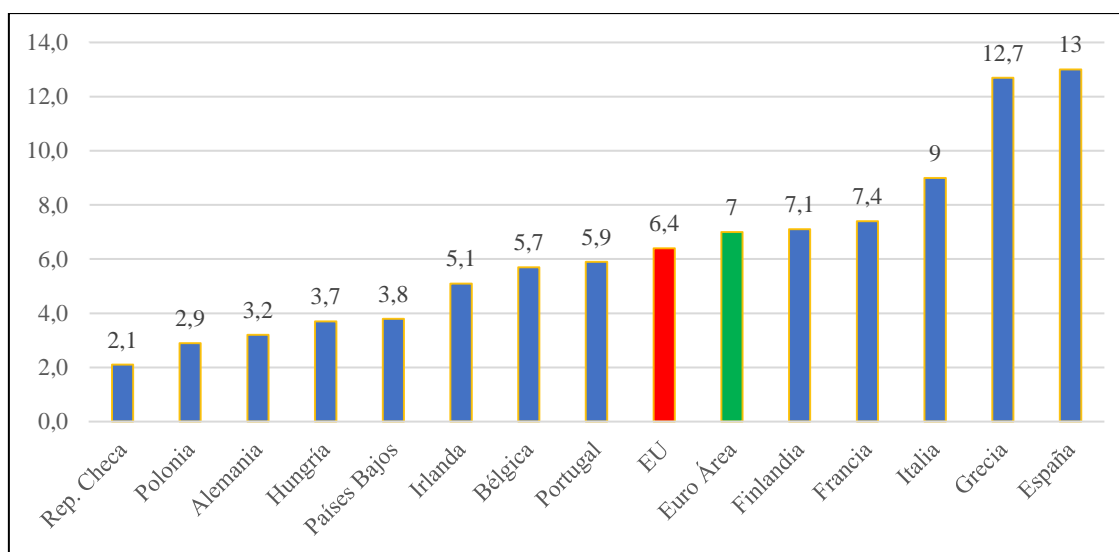
desempleada. La destrucción de empleo por parte del país adriático fue mucho más progresiva, ya que ningún año el aumento superó el 2%; aunque del total de ellos, cuatro estuvieron por encima del 1% de nuevos desocupados.

En cambio, en nuestra nación fue un momento mucho más duro, ya que durante estos años se perdían en torno a cinco puntos cada ejercicio. Pasamos de estar a algo más dos puntos de igual el desempleo en Italia a finales de 2007, a duplicar su tasa en 2013. Un dato demoledor para la economía española.

Por otra parte, la recuperación de nuestros socios fue igualmente progresiva, volviendo a situarse por debajo del 10% en 2019. Durante la crisis sanitaria, este indicador no se vio alterado, ya que exceptuando en 2020 que se aumentó esta tasa en 0,1%; la ocupación italiana siguió mejorando registros. Por supuesto, que debido también a las ayudas que proporcionó a las empresas y trabajadores el gobierno (Expansión, 2023).

Cabe destacar, que Italia ha perdido esa zona media de la tabla, como vemos en el gráfico 7. Actualmente se encuentra en la cola europea, pero por encima y con distancia de los últimos puestos que ocupan Grecia y nosotros respectivamente.

Gráfico 7. PORCENTAJE DE DESEMPLEO EN EUROPA 2021



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Eurostat (2022).

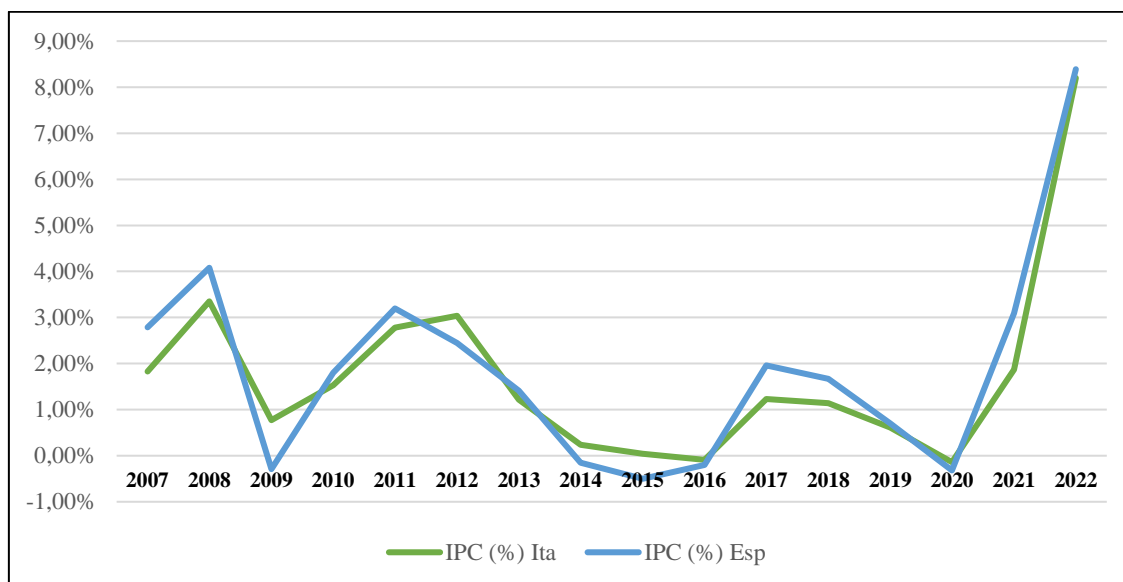
Siguiendo el mismo orden comparativo que usamos en el anterior punto, comenzaremos a hablar de la tasa de IPC que han protagonizados los dos países. En este indicador inflacionario, sin duda podemos decir, que Italia siguió la tendencia europea de los últimos años. No presentan en la gráfica evolutiva datos tan marcados como los españoles, pero si las mismas tendencias.

En la primera recesión económica del milenio, Italia presenta unos datos ligeramente elevados al igual que el resto de países, pero por debajo de la media europea. Solamente en un año -2012-, presenta una mayor inflación que el promedio

continental. Como podemos ver en la comparativa con nuestro país en la próxima gráfica, se repiten los mismos episodios prácticamente iguales.

Además, en la crisis sanitaria actual, también presenta semejanzas con nuestras gráficas de evolución. Con un ligero aumento en 2021 de 1,87% y un gran superávit en 2022 de 8,20% queda por debajo de la media mundial y europea.

Gráfico 8. TASA DE VARIACIÓN PORCENTUAL IPC EN ITALIA Y ESPAÑA



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del digital DatosMundial.com (2023).

También debemos añadir a toda esta información, que en los primeros resultados obtenidos y recogidos del IPC en los países que hemos estudiado, Italia presenta un 8,3% de inflación, España supera el 4% y Alemania lo ha reducido hasta el 0,3%; buenos datos para nuestra nación, que ha conseguido frenar la galopante situación, sobre todo en el sector energético.

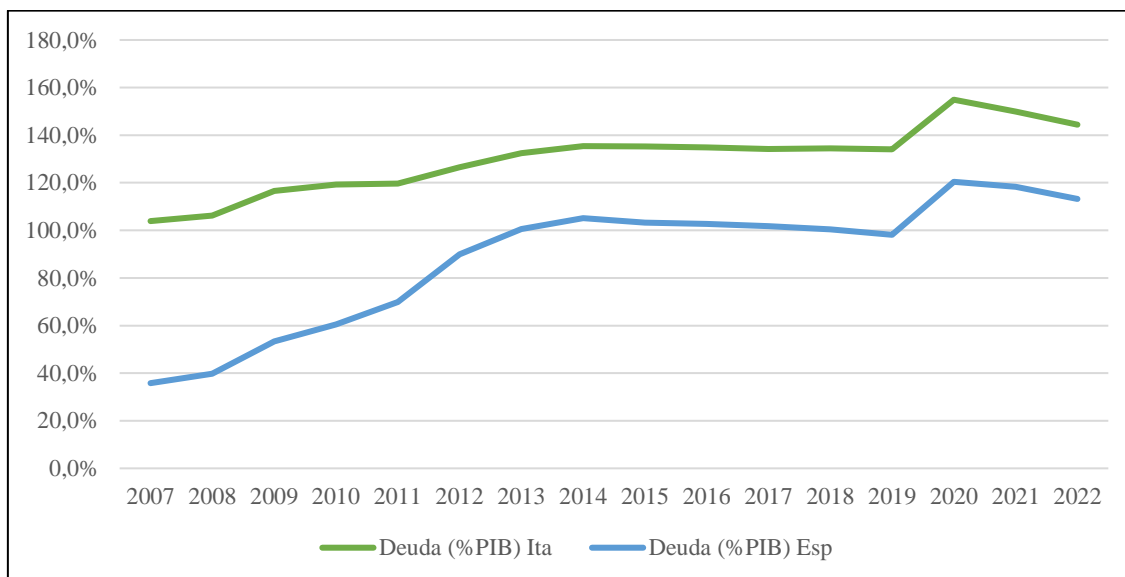
Para terminar nuestra comparativa y poder obtener finalmente una conclusión algo más fiable, observaremos la evolución de la deuda pública en Italia con España.

Al igual que ocurría con el país hispano, nuestro socios ítalos cuentan con una deuda estatal totalmente desorbitada. Sin embargo, ya desde la década de los 90s, esta supera el porcentaje de PIB del país, un lastre para nuestros vecinos. Justo en 2007, antes de la crisis, esta tasa se encontraba en su punto más bajo en años, situándose en 103,9%. Transcurrido el lustro, la deuda de la nación pasaba de la esta cifra hasta el 135,4%, con 36.236€ per cápita. Sin duda, los ejercicios de 2008, con un aumento del 10%; de 2011 con un 7%, y 2012 con una subida de otro 6% arrastraron la mejoría de finales y principios del siglo al estado adriático.

Durante estos últimos años, ha registrado los peores resultados debido al gran esfuerzo económico del país para mantener sus finanzas a salvo. Los años posteriores a la crisis no fueron fáciles para los italianos, solamente consiguieron bajar un 1% la deuda sobre el PIB de la nación. En 2020, se registró el récord de los últimos treinta años. Esta tasa se situó en el 154,9% debido a la bajada y disminución del PIB. Con una

bajada importante tras volver a la normalidad económica, Italia presenta 2.756.969 millones de euros de deuda, lo que supone un 144,4% del PIB y en la que cada ciudadano debería a portar 46.704€ para liquidarla.

Gráfico 9. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA PARA ITALIA Y ESPAÑA



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del digital Expansión (2023).

Estos datos colocan a Italia en la cola europea con Grecia como colista en la tabla. Seguidos están Portugal ligeramente por encima de España, Francia y Bélgica. Por otra parte, los países norte europeos como son Estonia, Dinamarca, Suecia, o Bulgaria y Luxemburgo entre otros, presentan los mejores resultados del continente (Castro & Sánchez, 2023).

Analizando estos resultados, tanto de Alemania como de nuestros vecinos italianos, podemos observar que en la mayoría de indicadores España no está a la cabeza del tren continental. Además, sumado a la fragilidad económica con la que contamos, provoca que las situaciones de recesión y desaceleración financiera alcancen un punto más álgido en nuestro país.

Los resultados con el país bávaro son abrumadores, en todos los factores o índices sus resultados presentan una mayor salubridad. Su PIB es más de dos veces el nuestro, y como podemos ver en la gráfica 3 su variación en momentos de depresión de la economía o situaciones inesperadas que sobrecogen a la humanidad, como es por el ejemplo la pandemia, se mantiene más estable en sus caídas debido a la solidez de los activos alemanes.

La evolución en nuestro país desde 2008, ha conllevado un aumento muy considerable de la tasa de desempleo, que incluso a día de hoy prácticamente duplica a la de aquel entonces. Sin embargo, Alemania y su motor industrial no solo ignoró los efectos de estas situaciones, si no que bajó su tasa hasta convertirse en un referente europeo, mientras que nuestra nación se encuentra en la cola del continente.

En cuanto al IPC o inflación, sigue una evolución similar; aunque, en momentos donde la tendencia es alcista, las fluctuaciones son mayores y bruscas. La gráfica muestra como la tendencia española presenta unos mayores picos y movimientos más inesperados.

Como último indicador, mientras que Alemania sigue una política en la que la deuda pública ocupa un menor porcentaje del PIB total del país, y consigue unos resultados satisfactorios, España ha visto aumentada de manera exponencial y muy preocupante este dato. Este factor se ha multiplicado por más de dos en la última década y media, lo que ha conllevado una mayor presión fiscal y recortes en materias como sanidad, que han disminuido la calidad de vida anteriormente alcanzada.

En el apartado de la comparativa macroeconómica con Italia, los resultados se asemejan más. Los italianos presentan un mayor PIB debido a las causas ya explicadas a principios de este punto. Esta temprana industrialización -comparada con la tardía española- ha provocado que nuestro país siga a remolque de la economía italiana. La evolución de este indicador en los últimos años es semejante para los dos estados, pero sin embargo, como podemos observar en la gráfica 6, presenta una menor brusquedad en sus movimientos durante los últimos años, y no cuenta con caídas tan grandes como nuestros datos, por ejemplo la del 2020.

En la faceta del desempleo y la ocupación, los dos países han sufrido una última década aciaga. Ya conocemos que España es la colista del ranking de Europa en esta materia, sin embargo, Italia ha pasado de la zona media por debajo incluso del paro en la eurozona y la UE, a ser uno de los tres peores países en este indicador. Aun así, nuestros vecinos no superan los diez puntos, y se quedan bastante lejos de los datos de Grecia y España.

La inflación ha mermado de igual forma a todos los países europeos, y al igual que anteriormente, la brusquedad predomina en la gráfica española más que en la italiana. No obstante, las cifras que revelan algunos medios de este 2023, posicionan una gran mejora y disminución de estas cifras para España, cosa que Italia no estaría logrando obtener. Por lo tanto, nuestro país estaría llevando a cabo una mejor política momentánea ante los estragos inflacionistas del conflicto Rusia-Ucrania.

Por último, la deuda pública ha sido siempre mucho mayor en el estado adriático que en el resto de países de Europa. Desde hace décadas ocupa el 100% del PIB o más. España, hace menos de dos décadas, no contaba ni con el 40% de deuda sobre el PIB. La fuerte crisis económica, que propició fuertes políticas sociales para evitar un colapso en los sistemas estatales, provocó que en pocos años esta deuda fuese mayor que la producción del estado, igualando las dos tendencias de los dos países mediterráneos.

Observando y analizando todos estos datos, podemos afirmar que en momentos de depresión, recesión o desaceleración económica; los indicadores económicos españoles son más bruscos e impredecibles que los de nuestros vecinos. Provocando que para la población de nuestro país sea una incertidumbre total como dirigir su patrimonio y activos.

V. USO Y UTILIDAD DE PRODUCTOS FINANCIEROS EN MOMENTOS DE DEPRESIÓN ECONÓMICA

Nuestro estudio tratará sobre la inversión en dos formas distintas, las cuáles compararemos y analizaremos. Todas ellas presentarán un presupuesto de 10.000€ para destinar a la inversión. La primera de ellas empleará un método más común y típico, que será la configuración de una cartera en la que diversificaremos nuestros activos, y en la que intentaremos reducir el riesgo de nuestro patrimonio para evitar una pérdida de valor de nuestros fondos. La segunda variable, destinará el uso de nuestros bienes líquidos, en la obtención de artículos exclusivos, persiguiendo una metodología de inversión alternativa. Con ella, intentaremos obtener unos resultados en los que, por ejemplo, factores como la inflación o pérdida de poder adquisitivo se vean mitigados por dichos materiales. Con esta comparativa finalmente lograremos obtener una visión de que metodología que poder usar.

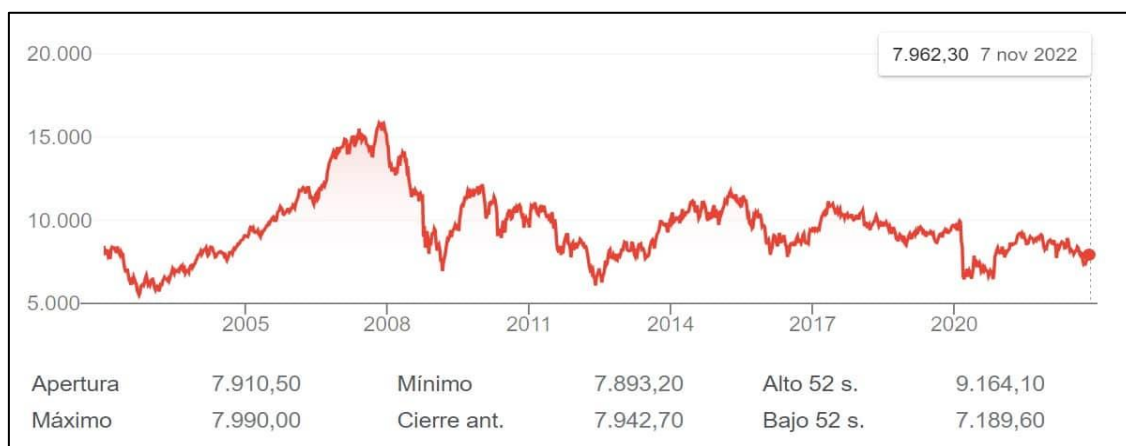
1. Diversificación de una cartera de inversión

La mejor opción a día de hoy, con todas las posibilidades que existen y que tenemos al alcance de nuestra mano, sería destinar nuestro dinero a un fondo asumido por una gestora que nos proporcione confianza. Sin embargo, para poder obtener un análisis mejor, y sobre todo más personal, crearemos nosotros nuestra propia cartera de inversión.

Para ello, debemos tener en cuenta que se pueden seguir multitud de estrategias dependiendo del objetivo que se desee perseguir. Existen diferentes planteamientos, ya sean con los tamaños de las empresas que escojamos, el sector donde se encuentren, su responsabilidad medioambiental, etc. Nosotros seguiremos un planteamiento en el cuál nuestros activos estarán diversificados en la economía, ya que aunque de esta forma reduciremos la esperanza de obtener un rendimiento muy alto -ya sea por un auge de algún sector inesperado-, a su vez también eliminamos gran parte del riesgo que en muchas de estas ocasiones tomamos.

El benchmark es la referencia que va a tener nuestra cartera para medir y analizar su rentabilidad. En nuestro caso es una decisión compleja ya que presentamos una alta diversificación no ya solo sectorial, sino en el número de países con los que contamos. Sin embargo, debido al mayor número de empresas españolas y sobre todo, a nuestra intención de batir el ritmo de la economía española, nuestra referencia se centrará en el IBEX-35.

Ilustración 2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS ÚLTIMOS 17 AÑOS DEL IBEX-35



FUENTE: Imagen obtenida de Radio Intereconomía (2022).

Dentro de nuestra cartera, todos los sectores tienen un peso muy homogéneo aunque con algunos matices. El más importante es el tecnológico con un 21,33% del capital, seguido del financiero con un 20,40%. El resto no superan los topes presupuestarios designados a cada grupo, con un 19,71% a la renta fija, un 19,49% a las energías renovables, el de infraestructuras con el 9,96% y por último un 9,11% al consumo básico. Dejando un capital libre y sin uso del 0,02%. Estos sectores han sido elegidos entre otros debido a sus características y la confianza depositada a futuro por gran parte del sector financiero.

La tecnología es actualmente una de las industrias más importantes del mundo, nos proporciona una probabilidad mayor de rentabilidad a la de otros sectores. Su evolución continua desde hace décadas y la esperanza puesta en los avances tecnológicos, hacen vital que parte de nuestro capital se instaure en estas empresas. Las dos entidades escogidas entre otras muchas son Apple, la empresa más importante de la telefonía móvil cuenta con una gran masa social y las novedades más asombrosas del mercado, que marcan tendencia y guían al resto de compañías. Su precio de cotización es de 163,86€ -175,43\$- y con nuestro presupuesto nos adjudicamos 7 acciones. En el índice español encontramos a Cellnex Telecom, líder europeo del sistema de torres de telecomunicaciones, presenta una gran estabilidad en nuestra economía y una demanda creciente. Además, por otra parte sus políticas conservadoras en cuanto al apalancamiento provocan que el riesgo de dicha inversión se reduzca notoriamente. Con un valor por cada acción de 37,91€, añadimos a nuestra cartera 26 de estas acciones.

Como elemento defensivo o reductor del riesgo, tenemos en cuenta al sector del consumo básico. Con él, contamos con empresas que nunca verán su demanda eliminada, ya que tanto la comida, medicinas, ropa, etc... Son elementos esenciales en nuestra sociedad. Pueden verse afectadas por la crisis, pero de menor manera que otras entidades. Dentro de esta fracción hemos elegido a la empresa Nestlé, básica en el comercio y producción mundial alimentaria. Esta empresa es líder en multitud de micro sectores de la alimentación e incluso otros. Cuenta con empresas que encabezan la venta de helados, cereales, café, snacks, comida animal e incluso cuidado estético. Es por ello por lo que Nestlé es una opción muy recomendable para mantener nuestro capital en

movimiento y con buenas expectativas. Su valor accionarial es de 110,28 francos suizos -113,83€- permitiéndonos alcanzar las 8 acciones totales.

Por otra parte, una de las empresas más internacionales de nuestra economía es ACS, propiedad de Florentino Pérez. Cuenta con numerosos trabajos por todo el mundo como bien comenta el diario El País, como por ejemplo la construcción del primer estadio de fútbol en Nueva York (Fernández Magariño, 2023) o nuevas líneas del metro de esta ciudad (El País, 2017). Su oferta crece a la vez que la demanda, por lo que se espera una tendencia alcista en su capitalización. Esta se sitúa en 31,12€ por acción, lo que nos lleva a adquirir 32 más.

El sector financiero y asegurador es uno de los principales motores económicos mundial. Es por ello por lo que tampoco se podía quedar fuera de nuestra cartera de activos. Se han escogido una empresa de cada tipo para diversificar lo máximo posible nuestro capital. Dentro de la banca, el banco español BBVA ha sido el elegido para formar parte de estos elementos. Junto al Santander son nuestros representantes más internacionales en este departamento, y es este uno de los valores más estables y crecientes dentro de nuestro índice bursátil. Cada acción de BBVA cuesta 6,44€, permitiéndonos adquirir 155 acciones. Dentro de los seguros, vamos a escoger una de las líderes del sector en toda Europa y el mundo como es la empresa alemana Allianz. Presenta su liderazgo en servicios y productos de asistencia a sus clientes, seguros por defunción o seguros crediticios. Su acciones cuentan con un valor de 208,30€, con lo que nos haremos con 5 participaciones en total.

En el siguiente sector, encontramos una de las novedades en cuanto a configuración de carteras. Normalmente los tres anteriores puntos se completan con otros tipos como pueden ser las petroleras, que son empresas de un gran poder, alta capitalización y un vasto mercado para comercializar y crecer. Sin embargo, el cuarto y último sector financiero e industrial en el que vamos a depositar nuestra confianza es el de las energías renovables. Este, es un sector relativamente novedoso, pero sin duda alguna cuenta con un futuro prometedor. Planes de acción como la Agenda 2030 que luchan contra el cambio climático, el uso de las materias de forma sostenible, el respeto a los derechos humanos, etc... Provocan que otros sectores vean modificado y afectado su forma de trabajar y su estilo de negocio; sin embargo, las renovables lo ven como una oportunidad de mercado única. Dinamarca cuenta con una gran industria renovable, es por eso por lo que hemos elegido en primer lugar a la multinacional Vestas Wind Systems una de las líderes en creación de aerogeneradores y creación de energía eólica. Con un valor para sus acciones 201,90 coronas danesas -27,10€-, asumiremos un total de 37 acciones. Otra empresa española que pasa a formar parte de las elegidas para conformar nuestra cartera accionarial es Iberdrola, líder en el sector de las energías verdes, cuenta según fuentes suyas con una capacidad de almacenaje en todo el mundo de 40.000 MW de energía limpia, abanderando la transición ecológica (Iberdrola, 2023). De esta entidad compraremos un total de 83 acciones a 11,40€/acc.

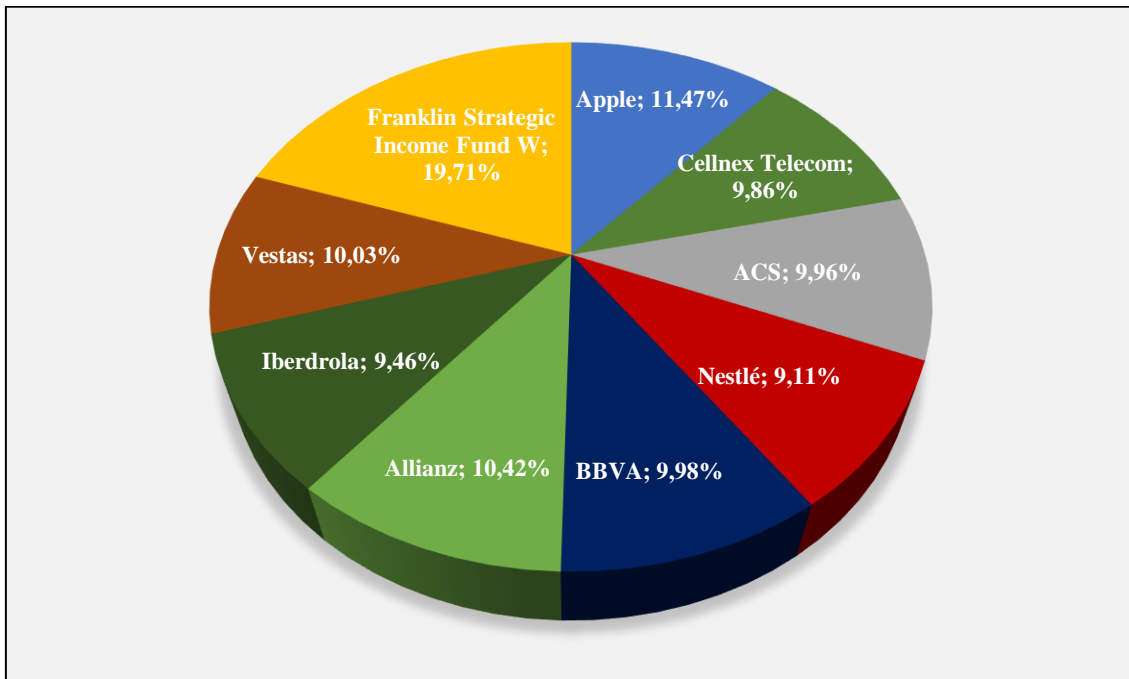
Para terminar de completar nuestra cartera de acciones, hemos decidido diversificar aún más nuestros activos. Como comentábamos, nuestra intención siempre es la de completar nuestro patrimonio con acciones repartidas por todo el mundo y por diferentes sectores económicos, para así lograr un menor riesgo en momentos de

depresión económica. Para ello, también vamos a instaurar dentro de nuestros activos acciones de un fondo que invierta en renta fija. El elegido ha sido el *Franklin Strategic Income Fund W(Acc)EUR*. Este fondo presenta un posicionamiento dentro de los Estados Unidos en su mayor parte. Con bonos del tesoro al 4,125%, otros al 2,625% y otros al 5% presenta un mayor establecimiento en este tipo de rentabilidades, aunque su mayor porcentaje de participaciones se encuentra en los préstamos hipotecarios del fondo federal.

Con unas rentabilidades en los últimos 10 años del 2,99% de media, en los últimos 5 años de 2,70% y en los últimos 3 años del 1,35%, no presenta tipos negativos como si otros fondos de RV. En el actual año cuenta con una rentabilidad del 2,86%.

Como podemos observar en el siguiente gráfico, la repartición y división del presupuesto ha sido equitativa para todos los sectores y empresas dentro de lo posible. Esto persigue el fin de evitar contratiempos en los cuáles, si por ejemplo, una de estas entidades entrase en un momento de crisis afecte a nuestras finanzas de forma irremediable.

Gráfico 10. PESO PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS EN LA CARTERA



FUENTE: Elaboración propia.

En relación con nuestro estudio, la inflación en España ha subido un 2,76% de media anual en los últimos 30 años. Es por ello qué, para ponernos en contexto, 10.000€ o en aquella época 1.663.860 de pesetas equivaldrían actualmente a 22.607,78€. Este dato es muy importante, ya que con este tipo de interés vamos a calcular la inflación y la pérdida de poder adquisitivo que vamos a sufrir nosotros y nuestro dinero. El tipo de inflación obtenido es el resultado de una larga trayectoria económica española, en la que cifras como la década de los 90s o las actuales cuantías inflacionarias hacen que este porcentaje se vea aumentado de gran manera. Expertos coinciden en que una tasa del

2% es el crecimiento habitual y normalizado en una economía sana, con lo que el estudio nos indicaría que 18.113,61€ actuales que equivaldrían a los 10.000€ del pasado.

Nuestro simulacro trata de demostrar como para un ciudadano con la posibilidad de poseer 10.000€ en el banco, es mejor la opción de invertir o transformar su dinero en bienes menos líquidos para protegerse de la inflación o incluso ver aumentado su patrimonio. Calculando las rentabilidades esperadas en las acciones que hemos adquirido, nos quedan un total:

Tabla 2. EVOLUCIÓN DE LAS RENTABILIDADES DE LA CARTERA

EMPRESA	Nº ACCS.	VALOR ACC.	DESEMBOLSO	RENT. ESPERADA	VALOR ACC. A 30 AÑOS	VALOR DESEMBOLSO A 30 AÑOS
<i>APPLE</i>	7	163,86€	1.147,02 €	8,00%	1.648,87 €	11.542,07 €
<i>CELLNEX TELECOM</i>	26	37,91€	985,66 €	4,50%	141,99 €	3.691,61 €
<i>ACS</i>	32	31,12€	995,84 €	4,50%	116,55 €	3.729,74 €
<i>NESTLÉ</i>	8	113,83€	910,64 €	6,00%	653,78 €	5.230,25 €
<i>BBVA</i>	155	6,44€	998,20 €	3,00%	15,63 €	2.422,89 €
<i>ALLIANZ</i>	5	208,30€	1.041,50 €	5,00%	900,26 €	4.501,30 €
<i>IBERDROLA</i>	83	11,40€	946,20 €	6,00%	65,48 €	5.434,49 €
<i>VESTAS</i>	37	27,10€	1.002,70 €	5,00%	117,12 €	4.333,61 €
<i>FRANKLIN STRATEGIC INCOME FUND</i>	189	10,43€	1.971,27 €	3,50%	29,27 €	5.532,95 €

FUENTE: Elaboración propia.

Finalmente, tras 30 años en los que la cartera iría fluctuando por el mercado, se atravesarían momentos alcistas en los que nuestras acciones verías un aumento de rentabilidad, y momentos de recesión donde nuestro patrimonio se vería afectado; con las previsiones que creemos que ocurrirán en los próximos años los 9.999,03€ invertidos pasarían a ser 46.418,92€. Es cierto que debemos tener en cuenta la inflación, por lo que vamos a calcular a cuanto equivaldría la inversión que realizamos en el futuro. Para ello vamos a realizar una capitalización con la tasa inflacionaria que

calculamos anteriormente de las últimas décadas, de un 2,76%. Esto significa, que los 9.999,03€ equivaldrán en el futuro a 22.629,80€.

Con esto evitaríamos sufrir los efectos inflacionistas dentro de nuestros activos, y veríamos saneadas e incrementadas nuestras finanzas, intentando a su vez reducir el riesgo siempre asumido en una inversión.

2. Inversión alternativa

Como ya sabemos, la inversión alternativa recoge multitud de formas en la que nuestro dinero puede estar trabajando o resguardado. Desde fondos que participen en materias primas, compra-venta de inmuebles, de artículos de lujo, etc... Hasta incluso hacerlo por nuestra propia cuenta. Una inversión alternativa ya es realizar una colección de algún objeto el cuál tenga mercado, la compra de un piso para alquilarlo, o de un coche deportivo para arreglarlo.

Es por ello por lo que cómo la inversión en un fondo la acabamos de ver, la compra por cuenta propia en un piso tiene unos altos costes iniciales, y la colección de objetos es algo abstracta para valorar -depende del estado de las piezas, valor sentimental, dificultad para encontrar, etc- vamos a realizar un simulacro con el presupuesto anterior de un objeto valioso para así resguardar nuestro patrimonio.

En este caso, con los 10.000€ buscaremos una pieza la cuál con el paso del tiempo se revalorice a la par que la inflación. De esta forma podremos volver a recuperar nuestro dinero en cualquier momento, sin importar si el mercado bursátil se encuentra en un momento alcista o bajista.

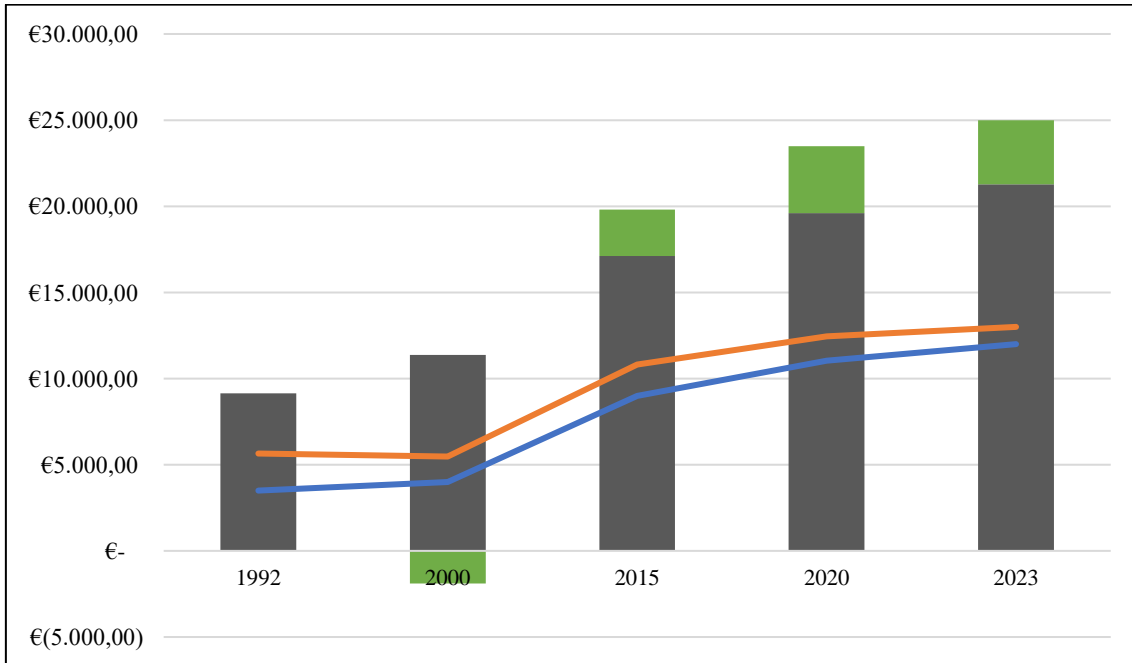
La inversión que vamos a poner de ejemplo, fue realizada en el año 1992. La compra será de dos relojes de la marca Rolex, en concreto el modelo *Acero inoxidable GMT II - 16710 T/A/B* y el *Rolex Acero inoxidable y oro GMT II - 16713*. En estos años estos objetos costaban 3.500€ y 5.650€ respectivamente (Minus4Plus6, 2023).

La evolución de los precios hasta la actualidad viene acompañado del valor de la marca. Rolex es una sociedad con un gran renombre en el mundo del lujo, cuenta con un gran valor internacional, y su modelo de trabajo se basa en crear ediciones limitadas de relojes, que los amantes de la marca, los relojes, las joyas o los coleccionistas rápidamente agotan. Esto provoca que de primera mano el precio del producto sea uno, y después se produzcan los efectos reventas en un mercado secundario. Esto provoca que los precios se disparen, y más con el paso de los años. Es aquí cuando estas piezas alcanzan una mayor apreciación por el público en general.

Como podemos ver en páginas como Chrono24 (2023), dedicadas a la compra-venta de estas joyas, los precios actuales de los relojes que comprenden nuestra inversión son de 12.000€ - Acero inoxidable GMT II - 16710 T/A/B- y 13.000€ - Acero inoxidable y oro GMT II - 16713- (Chrono24, 2023). Tenemos dos ejemplos diferenciados con estos casos. La primera pieza ha sufrido una revalorización del 4,19% en 30 años, mientras que la segunda ha imitado la evolución de la inflación con un aumento del 2,86%. Son dos casos apreciables de lo que puede ser este tipo de inversión, incluso sin obviar la posibilidad pequeña, aunque existente, de que la

inversión no sea positiva. Es por ello, que este tipo de inversiones son productivas para evitar el paso inflacionario del tiempo, pero es más complicado encontrar una rentabilidad puramente a la inversión.

Gráfico 11. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS Y RENTABILIDADES INV. ALTERNATIVA



FUENTE: Elaboración propia.

Podemos ver en la anterior gráfica, la evolución aproximada de los precios de los relojes con las líneas. Lo llamativo de la ilustración, es la evolución de la rentabilidad, las columnas grises equivalen a cuanto equivaldría la inversión en el momento, y la verde la diferencia con la rentabilidad.

Con esto, podemos observar, analizar y desarrollar la teoría de que aún con un cierto riesgo siempre es más favorable poner en movimiento nuestro dinero y patrimonio, que dejarlo a expensas de las inclemencias de la subida del IPC y la pérdida de poder adquisitivo.

3. Elección del tipo de inversión

Para concluir con este apartado, debemos decidir cuál de los dos tipos de inversión es la idónea para replicar. Sin embargo, no podemos decir de manera generalizada que una u otra presentan mejores condiciones. Cada una de estas estrategias cuentan con factores o características que las hacen muy llamativas y recomendables, y a su vez cuentan con riesgos que nos hacen ver el peligro de optar por ellos.

La inversión tradicional cuenta con crecimiento parejo a la globalización, es decir, dependiendo de donde y a qué elijamos invertir, podemos obtener unas rentabilidades bastante altas. No obstante, el riesgo es mayor también. La crisis climática, la inestabilidad política de las principales potencias mundiales, la creciente escalada de tensión EEUU-China, etc... Pueden provocar que las capitalizaciones de

dichas sociedades se vean minoradas. Sin embargo, con crisis de este calibre nuestro patrimonio también se vería afectado como hoy en día con la guerra Ucrania-Rusia.

Por otra parte, la inversión tradicional cuenta con un menor riesgo ante la volatilidad. Ya que solamente puede perderse nuestra inversión si nos roban nuestros bienes. Casi nunca el valor de una pieza de coleccionismo, arte, u otros puede caer a cero. Solamente con polémicas que tengan la marca o el autor pueden provocar que sus piezas pierdan ese valor que mencionamos. La contraparte de esta inversión, es que se usa más para resguardar el dinero, no para obtener una rentabilidad con ella. Es por eso, que casos como el reloj que se revalorizó y que cuadriplicó la tasa de inflación, es raro. Es difícil prever cuál tendrá una mejor acogida en un mercado futuro, ya que las tendencias de moda, gusto u otros aspectos varían constantemente.

Es por ello por lo que la mejor elección y decisión es el uso de estas dos técnicas conjuntamente, si es posible. La inversión mensual de parte de nuestros activos, por ejemplo en un fondo indexado, y la compra de algún bien que elimine la inflación de nuestro dinero ahorrado, es la mejor forma de reducir la pérdida de poder adquisitivo y de buscar la rentabilidad de nuestros activos.

VI. CONCLUSIÓN

Tras la finalización de este TFG, hemos podido observar el recorrido que ha llevado España para convertirse en uno de los países más importantes del mundo. Durante años, sobre todo a mediados de la primera década del nuevo milenio, España fue uno de los referentes económicos de todo el planeta, importancia que se traducía en invitaciones a actos muy importantes. Sin embargo, años después quedaría en evidencia la fragilidad de nuestro sistema económico, lo que provocó la decadencia financiera de nuestro país y el cambio de tendencia.

El tardío libre comercio adoptado por España, instaurado tras la democratización de nuestro país, ha provocado que la industrialización e internacionalización de nuestras empresas se haya dado de manera más tardía que en el resto de países socios. Podemos ver estas secuelas a día de hoy, con comparaciones macroeconómicas. Indicadores como el PIB por ejemplo, nos hacen ver que el potencial de nuestro país no se plasma en sus datos económicos. Además, otras estadísticas como el liderato, junto a Grecia, del ranking de tasa de desempleo, sólo nos indican la lenta y costosa recuperación que vive nuestro país.

Una economía la cual se ve mucho más afectada en los momentos de recesión económica, siendo endeble y frágil. Los países líderes europeos no han visto sus cuentas tan afectadas en momentos de depresión financiera, e incluso Alemania nos dejó datos de superávit de creación de empleo. Países similares al español, como Italia muestran en las gráficas tendencias bajistas menos pronunciadas que las de nuestro país, con menos picos y caídas en estas mismas. La desaceleración de nuestro PIB en muchos momentos, el aumento desenfrenado del desempleo y la deuda pública, nos indican que debe haber un cambio en el sistema económico español, que invite a una mayor producción y por lo tanto riqueza. Solamente los datos de inflación nos proporcionan alegrías en comparación a los que asolan otros países europeos. Números por debajo de la media continental, que no por ello mejoran nuestras expectativas.

Cómo es lógico la perjudicada es la población, la cual ve sus ahorros afectados. Lo que tanto ha podido costarles almacenar, en unos pocos meses ve reducido su valor de una manera muy cuantiosa, como hemos podido observar con el conflicto de Ucrania-Rusia. Una ola de subida del IPC difícil de esquivar o de mitigar incluso, pero que es posible. Para ello, creamos un hipotético caso de un ciudadano dispuesto a invertir cerca de 10.000€, diversificándolos y reduciendo el riesgo de sufrir las consecuencias de una crisis. Finalmente, con un periodo de 30 años en el cuál escogimos unas rentabilidades para nuestros activos realistas, donde se tenía en cuanto la posibilidad de no encontrarse siempre en situaciones alcista, la rentabilidad era positiva. Tras la conversión de la cifra invertida al futuro, con la tasa inflacionaria de los últimos 30 años, alcanzábamos cerca de un 100% de beneficio duplicando nuestro patrimonio.

En el segundo supuesto, siguiendo metodología de inversión alternativa, este mismo ciudadano depositaría sus 10.000€ en la adquisición de dos piezas de relojería. Este hipotético caso se realizó en el pasado, ya que sería imposible vaticinar el comportamiento del mercado para cada reloj. La primera joya seguía un mercado menos

alcista, donde solamente presentaba una revalorización décimas por encima de la inflación del periodo. La segunda, con un mercado más potente, aumentó su valor duplicando la susodicha tasa del IPC registrada. Dejándonos beneficios muy cuantiosos.

Observando los casos expuestos, es lógico pensar que la peor decisión que se puede tomar con nuestro dinero es su inmovilización en nuestra cuenta bancaria. Aquí, se encuentra a expensas de los datos de la inflación, que aminora su valor años tras año; y además, no podemos sacar ningún rédito económico como si que lo podríamos hacer invirtiéndolo. Es por ello, que siempre que nuestra economía nos lo permita, y que estemos en una situación de estabilidad financiera, es recomendable movilizar nuestro dinero o convertirlo en algo menos líquido y que siga una evolución como mínimo pareja a la tasa de IPC.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaide Inchausti, J., & Alcaide Guindo, P. (2007). Crecimiento y desarrollo económico de las comunidades autónomas. *Cuadernos de Información Económica*, N.º 196 (enero - febrero 2007).
- Andrino, B., Grasso, D., & Llaneras, K. (14 de marzo de 2021). 92.000 muertos en un año: España es uno de los países con más exceso de fallecidos en la pandemia. *El País*. <https://elpais.com/especiales/coronavirus-covid-19/espana-es-uno-de-los-paises-con-mas-exceso-de-muertos-en-la-pandemia/>.
- Antón, J. A. (2010). Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV). *Cuadernos de Información Económica*, N.º 217 (julio - agosto 2010).
- Arce, Ó. (2021). La economía española: impacto de la pandemia y perspectivas. *Asamblea General de Exceltur*. Madrid: Dirección General de Economía y Estadística - Banco de España.
- Arteaga, F. (09 de marzo de 2023). Proveer de municiones a Ucrania: la voluntad no basta. *Real Instituto Elcano*.
- Bär, J. (2015). *UN ANÁLISIS PROFUNDO SOBRE RENTA VARIABLE Y ACCIONES*. Julius Baer.
- Basso, A. (2022). ¿Qué son y cómo invertir en fondos de inversión inmobiliaria? *Invertir en Fondos de Inversión*.
- BBVA. (2023). *Banco Bilbao Vizcaya Argentaria*. Obtenido de Fondos de inversión: qué son y cómo clasificarlos: <https://www.bbva.com/es/fondos-inversion-clasificarlos/>
- Belinchón, F. (01 de abril de 2023). Rusia intenta tomar el control del mercado de trigo expulsando a los titanes del sector. *CincoDías*. <https://cincodias.elpais.com/economia/2023-04-01/rusia-intenta-tomar-el-control-del-mercado-de-trigo-expulsando-a-los-titanes-del-sector.html>
- BOE. (22 de marzo de 2020). Boletín Oficial del Estado. *Orden INT/270/2020, de 21 de marzo*. España.
- Orden INT/270/2020, de 21 de marzo, por la que establecen criterios para la aplicación de una restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados al Schengen por razones de orden público y salud pública con motivos de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. *Boletín Oficial del Estado*, 79, de 22 de marzo de 2020.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-3972>

- Cadenas, J. F. (2023, 24 abril). Un año de guerra y diferentes bandos: China, India o Irán, los apoyos de Rusia. *Newtral*. <https://www.newtral.es/apoyo-rusia-guerra/20230222/>
- Castro, I., & Sánchez, R. (2023, 26 abril). España es el cuarto país con mayor deuda y el quinto en déficit de la zona euro. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/economia/espana-cuarto-pais-mayor-deuda-quinto-deficit-zona-euro_1_10139539.html
- Chrono24. (2023). *Rolex GMT-Master II 16710*. Obtenido de Chrono24: <https://www.chrono24.es/rolex/ref-16710.htm>
- Chrono24. (2023). *Rolex GMT-Master II 16713*. Obtenido de Chrono24: <https://www.chrono24.es/rolex/ref-16713.htm>
- CNMV.(2019). *Los productos de Renta Fija*. Obtenido de https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Guias/G08_Renta_fija.pdf
- CNMV. (2020). *El mercado de valores y los productos de inversión*. Obtenido de <https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Guias/ManualUniversitarios.pdf>
- CNMV. (2023). *Comisión Nacional del Mercado de Valores*. Obtenido de ¿Qué es la renta fija?: <https://www.cnmv.es/Portal/Inversor/RentaFija-Definicion.aspx>
- DatosMundial.com. (2023). *Desarrollo de las tasas de inflación en España*. Obtenido <https://www.datosmundial.com/europa/espana/inflacion.php#:~:text=La%20tasa%20de%20inflaci%C3%B3n,en,fue%20del%20414%2C72%20%25>.
- DatosMundial.com. (2023). *Desarrollo de las tasas de inflación en Alemania*. Obtenido de Desarrollo de las tasas de inflación en Alemania: <https://www.datosmundial.com/europa/alemania/inflacion.php#:~:text=La%20tasa%20de%20inflaci%C3%B3n,en,fue%20del%20414%2C72%20%25>.
- DatosMundial.com. (2023). *Desarrollo de las tasas de inflación en Italia*. <https://www.datosmundial.com/europa/italia/inflacion.php#:~:text=La%20tasa%20de%20inflaci%C3%B3n,en,fue%20del%20414%2C72%20%25>.
- Delgado, M., García, B., & Zubimendi, L. (2017). *La evolución de la deuda pública en España en 2016*. <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/NotasEconomicas/T2/fich/bene1702-nec6.pdf>
- EAE Business School. (26 de enero de 2022). *Productos financieros: definición, tipos y tecnología de gestión*. <https://retos-directivos.eae.es/productos-financieros-definicion-tipos-y-tecnologia-de-gestion/>.
- EALDE Business School. (30 de marzo de 2021). *6 tipos de inversiones alternativas en finanzas*. <https://www.ealde.es/inversiones-alternativas-finanzas/>.

- El País. (13 de diciembre de 2017). ACS se adjudica un contrato en Nueva York por 1.530 millones. *El País*.
https://elpais.com/economia/2017/12/13/actualidad/1513191217_365218.html
- EuroStat. (2022). *Euro area unemployment at 7.0%*.
<https://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/14233878/3-01022022-AP-EN.pdf/cfe71acd-ef6c-b52b-085f-838598dd9a88?t=1643651817091#:~:text=In%20December%202021%2C%20the%20euro,from%207.5%25%20in%20December%202020.>
- Expansión. (enero de 2008). La deuda pública se reduce en España. *Expansión*.
<https://datosmacro.expansion.com/deuda/espana?anio=2007>
- Expansión. (enero de 2021). El PIB cae un 11,3% en España. *Expansión*.
<https://datosmacro.expansion.com/pib/espana?anio=2020>
- Expansión. (2022). Deuda Pública de Alemania. *Expansión*.
<https://datosmacro.expansion.com/deuda/alemania?anio=2022>
- Expansión. (abril de 2023). PIB de Alemania - Producto Interior Bruto. *Expansión*.
<https://datosmacro.expansion.com/pib/alemania>
- Expansión. (2023). Desempleo de Alemania. *Expansión*.
<https://datosmacro.expansion.com/paro/alemania?sector=Tasa+de+desempleo&sc=LAB-&anio=2012>
- Expansión. (2023). Deuda Pública de Italia. *Expansión*.
<https://datosmacro.expansion.com/deuda/italia?anio=2022>
- Expansión. (2023). El PIB sube un 0,6% en Italia en el primer trimestre. *Expansión*.
<https://datosmacro.expansion.com/pib/italia>
- Expansión. (2023). Desempleo de Italia. *Expansión*.
<https://datosmacro.expansion.com/paro/italia?sector=Tasa+de+desempleo&sc=LAB-&anio=2019>
- Expansión. (abril de 2023). El PIB de España aumenta en un 0,5%. *Expansión*.
<https://datosmacro.expansion.com/pib/espana?anio=2023>
- Faus, M. (2022). Fondos de inversión inmobiliaria. *Vlex*.
- Fernández Magariño, J. (14 de abril de 2023). ACS construirá el primer gran estadio de fútbol de Nueva York por 700 millones. *El País*.
<https://cincodias.elpais.com/companias/2023-04-14/acs-construira-el-primer-gran-estadio-de-futbol-de-nueva-york-por-700-millones.html>
- Fernández Margarit, Á. (2020). La inversión en obras de arte como valor refugio. *La albolafia: revista de humanidades y cultura*, 20, 179-196.

- Fernández Navarrete, D. (2016). La crisis económica española: una gran operación especulativa con graves consecuencias. *Estudios internacionales (Santiago, en línea)*, 48.
- Florio, L. F. (20 de noviembre de 2015). Lo que costaban diez productos con las últimas pesetas y lo que cuestan ahora. *La Vanguardia*.
- Galán Feced, C. (2022). Inflación. *Business Insider*. <https://www.businessinsider.es/ques/inflacion-1090463>.
- García-Vaquero, V. (1992). *Los fondos de inversión en España*. Banco de España. https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/DocumentosTrabajo/92/Fich/dt_9202.pdf.
- Gaviria Ríos, M. A. (2002). La inflación: una discusión sobre sus causas y efectos. *Páginas: Real Academia e Institucional de la U.C.P.R.*, 63.
- Guillén Rodríguez, M. F. (2004). La internalización de las empresas españolas. *Historia empresarial ICE*, 812, 211-223.
- Hernández de Cos, P. (2022). *El contexto económico tras el inicio de la invasión de Ucrania y la respuesta de política económica*. Banco de España. <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/Gobernador/Arc/Fic/220315hdc.pdf>.
- Iberdrola. (2023). Iberdrola, referente por nuestro modelo energético sostenible. *Iberdrola*. <https://www.iberdrola.com/conocenos/nuestra-empresa#:~:text=Iberdrola%2C%20I%20C%20ADder%20mundial%20en%20energ%C3%ADas%20renovables&text=Gracias%20a%20esta%20visi%C3%B3n%20C%20la,una%20econom%C3%ADa%20baja%20en%20emisiones>.
- INE. (2023). Encuesta de Población Activa. *Instituto Nacional de Estadística*. https://www.ine.es/prensa/epa_tabla.htm.
- INE. (2023). Contabilidad Nacional (PIB). *Instituto Nacional de Estadística*. https://www.ine.es/prensa/pib_tabla_cntr.htm.
- INE (2023). Índice de Precios de Consumo (IPC). *Instituto Nacional de Estadística*. https://www.ine.es/prensa/ipc_tabla.htm.
- La Moncloa. (2020). Medidas económicas y sociales en la crisis del Covid-19. *La Moncloa*. <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodem ministros/Paginas/enlaces/210420-enlace-medidas.aspx>.
- Malo, M. Á. (2021). El empleo en España durante la pandemia de la COVID-19. *Panorama Social*, 33, 55-73.
- Marshall, A. (1890). *Principles of Economics*. Londres: Great Mind Series.

- Martínez Carrión, J. M. (2005). Estaturas, desigualdad regional y desarrollo económico en Italia y España durante el siglo XX. *Mediterráneo económico*, 7, 206-228.
- Minus4Plus6. (2023). Evolución del precio de Rolex. *Minus4Plus6*. <https://www.minus4plus6.com/PriceEvolution.php#>.
- Molina, J. L. (2001). *Los efectos de la entrada de España en la Comunidad Europea*. Banco de España.
- Nieto Lobo, E. (2017). El coste de la vida: de la peseta al euro. *eXtoikos*, 20, 95-97.
- Otero Iglesias, M., & Oliver Llorente, P. (2022). Criptomonedas, stablecoins y la cripto-economía: el estado de la cuestión. *Real Instituto Elcano*. <https://www.realinstitutoelcano.org/documento-de-trabajo/criptomonedas-stablecoins-y-la-cripto-economia-el-estado-de-la-cuestion/>.
- Patiño, C. A. (2023). *Guerra en Ucrania*. Vigo: Debate.
- Radio Intereconomía. (8 de noviembre de 2022). *El IBEX 35, a mitad de precio, 15 años después de su máximo histórico*. Obtenido de Radio Intereconomía: <https://intereconomia.com/noticia/mercados/ibex-35-15-anos-maximos-caida-50-20221108-0032/>.
- Real Instituto Elcano. (2021). Estabilidad política y modelos de crecimiento: el futuro de Alemania. *Real Instituto Elcano*. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/10/ari82-2021-tamames-estabilidad-politica-modelos-de-crecimiento-el-futuro-de-alemania.pdf>.
- Rocha Sánchez, F., & Aragón Medina, J. (2022). La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 19, 67-90.
- RTVE. (2022, Abril 27). *La dependencia del gas ruso de Europa y España: ¿cuáles son las alternativas?* Radio Nacional de Televisión Española. <https://www.rtve.es/noticias/20220427/dependencia-gas-ruso-europa-espana/2297085.shtml#:~:text=Rusia%20exporta%2C%20seg%C3%BAAn%20Reuters%2C%206,a%20las%20principales%20potencias%20europeas>.
- Salamanca-Fernández, E., Rodríguez Barranco, M., & Sánchez, M. J. (2021). Influencia de la temperatura ambiental y la contaminación en la transmisión del Sars-Cov2. *Rev Esp Salud Pública. Volumen 95. (20 enero)*.
- Sánchez Fernández, J., Sánchez Maldonado, J., & Molina Luque, J. (2008, febrero). *Políticas públicas y migración*. XV Encuentro de Economía Pública. Universidad de Salamanca.
- Sanromà Meléndez, E. (2012). El mercado de trabajo español en la crisis económica (2008-2012): desempleo y reforma laboral. *Revista de Estudios Empresariales, Segunda época. Número 2: 2012*. 29-57.
- Santana García, N. (2020, Mayo 8). *España y el euro: desventajas de pertenecer al Eurosistema*. Política de Ínsula.

https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:WnrPyUZI29gJ:scholar.google.com/+La+inflaci%C3%B3n+espa%C3%B1ola+con+la+entrada+del+euro&hl=es&as_sdt=0,5.

Segura Sánchez, J. (1992, febrero). *La industria española y la competitividad*. Resumen del discurso de Recepción del Académico de Número.

Smith, A. (1776). *La Riqueza de las Naciones*. Londres: W. Strahan & T. Cadell

Torres, R., & Fernández, M. J. (2020, Noviembre). El impacto de la vacuna en la economía española. *FUNCAS*. <https://www.funcas.es/articulos/el-impacto-de-la-vacuna-en-la-economia-espanola/>.

Torres, R., & Fernández, M. J. (2020, Marzo). La política económica española y el Covid-19. *FUNCAS*. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_CIE/275art02.pdf (marzo - abril 2020).

Valverde, & Tejo. (2008, Diciembre 3). Economía y Política: *Expansión* <https://www.expansion.com/2008/12/03/economia-politica/1228299586.html>

Vivas, C., & Castro, C. (2021, Marzo 12). El año del Covid: cronología de la pandemia en España. *El Independiente*.